

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA



29 de mayo, 2015

ACTA. No 095-2015

ASISTENTES: Luis Guillermo Carpio Malavasi, Ilse Gutiérrez Schwanhauser, Grethel Rivera Turcios, Marisol Cortés Rojas, Edgar Castro Monge, José Pablo Meza Pérez, Juan Carlos Parreaguirre Camacho, Cecilia Barrantes Ramírez, Adriana Oviedo Vega, Yelena Durán Rivera, Sandra Castillo Matamoros, Roberto Román González, Fiorella Donato Calderón, Carlos E. Agüero Umaña, Dionisio Rodríguez Montero, Mario Alberto Venegas Jiménez, Saidy Zamora Rodríguez, Ana Iveth Rojas Morales, Andrea Durán Flores, Ana Lorena Gamboa Arias, Celín Arce Gómez, Karino Alberto Lizano Arias, Francisco Durán Montoya, Rosa Nelly Araya González, Ana Myriam Shing Sáenz, Ana Cristina Pereira Gamboa, Carlos Chaves Quesada, Susana Saborío Alvarez, Roberto Ocampo Rojas, Yamileth Ruiz Rodríguez, Lisbeth Chacón Wille, Raquel Zeledón Sánchez, María Gabriela Ortega Morgan, Magaly Moya Lacayo, Rommy Alejandra Acuña Ramírez, Georgina Marín Galvez, Katya Calderón Herrera, Yarith Rivera Sánchez, Eduardo Castillo Arguedas, Xinia Quesada Arce, Graciela Núñez Núñez, Gustavo Amador Hernández, José Manuel Castro González, Rafael Ángel Méndez Alfaro, Humberto Aguilar Arroyo, Rocío Chaves Jiménez, Carlos Montoya Rodríguez, Yolanda Morales Quesada, Róger Alberto Jiménez Morales, Raquel Zúñiga Guzmán, Yorlenny Chavarría Bolaños, Jorge Huevo Stancary, Ana Isabel Ovaes Roda, Mary Luz Quirós Fallas, Régulo Solís Argumedo, Lidia Urbina Oneil, Angélica Cordero Porras, Carlos Pacheco Solórzano, Francisco Corrales Ugalde, José Ramón Salas Murillo, Olger Antonio Chaves Garita, Rafael Palma Obando, Ricardo Guillén Montero, Manases Gallardo Morales, David Morales Corrales, Elieth Marín Núñez, José Daniel Calderón Ponce, Jeffrey Eduardo González Arguello, Xinia María Morales Lezcano, Robert Brenes Padilla, Everth García Rivera, Farile Mora Carrillo, Gerardo Padro Cruz, Elena de los Ángeles Arce Jiménez, Elías Morales Mora, Rodmell Calero López, Diana Pérez Hernández, Yasmini Herrera Zepeda, Rosa Miranda Dowing, Alberto Montalban Lazo, Luis Alonso Quesada Vásquez, René Muiños Gual, Flor Ivette Rivera Mora, Omar Arroyo Pérez, Rogelio Cordero Carrillo, Arturo Zúñiga Navarro, Luis Fernando Barboza Blanco, Lizette Brenes Bonilla, Víctor Hugo Fallas Araya, Luis Eduardo Montero Castro, César Alonso Sancho Solís, Luis Paulino Vargas Solís, Ítalo Armando Fera Fallas, Fernando Lizana Ibáñez, Alonso Rey Corrales, Sarita Morales Brenes, Pablo Ramírez Solano, Jenny Seas Tencio, Velia Govaere Vicarioli, Johnny Valverde Chavarría, Pamela Carvajal Barquero.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Marlene Víquez Salazar, Alfonso Salazar Matarrita, Nidia Herrera Bonilla, Yirlania Quesada Boniche, Marjorie Quesada Mendoza, Mabel León Blanco, Allan Gabriel Yep-Hing Durán, Francisco Moraga Gómez, Gustavo De Lemos Morales, Nancy Carolina Valverde Garro, Luis Ángel Amador Badilla, Carlos Jerez Jiménez, Randall Arias Tenorio, Maricruz Corrales Mora, Javier Ureña Picado, Annie Umaña Campos.

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN: Minor Herrera Chavarría, Mario Molina Valverde, Orlando Morales Matamoros, Ana Lorena González Cajina, Pamela Carvajal Barquero, María Martha Durán Rodríguez, Constantino Bolaños Herrera, Juan Arias Mora, María de los Ángeles Montero Sánchez, Silvana Nunnari Saballos, Xenia Rodríguez Obando, Viviana Martínez Martínez; Carolina Esquivel Solís, Ingrid Arias López, Alexander Rojas Arrieta, Maderlyn Garro Arias, Guido Alberto Ortiz Núñez, Darling Jarquín García, Albán Javier Castañeda Fernández, Kattia Fernández Robleto, Alexander Cardoza Jiménez, Paula Melissa Mesén Cabezas, Maricruz Astúa Astúa, Guiselle Sánchez Parajeles, José Pablo Ramos Ulate, Evelyn Vargas Díaz, Alain Mora Campos, Juan Carlos Rojas Barquero, Jorge Luis Chaves Vega, Dagoberto Núñez Picado.

* * *

Se inicia la sesión al ser las nueve horas con treinta minutos en la Sala Magna del Paraninfo Daniel Oduber.

* * *

LUIS GUILLERMO CARPIO: Buenos días, con un quorum de 94 asambleístas registrados, damos inicio a esta asamblea n.º 95-20915 donde tenemos la agenda que se ha entregado para su consideración. Sin embargo, como parte de la formalidad requerimos que las personas electas recientemente sean juramentadas por la persona presidenta del Tribunal Electoral, la señora Evelyn Siles y la vicepresidenta Guiselle, de manera que vamos a proceder a dar firmeza a esa elección. Por favor, le doy la palabra a doña Evelyn.

EVELYN SILES: Buenos días, don Guillermo y a las personas presentes hoy acá en la asamblea universitaria representativa, en realidad –para no quitarles mucho tiempo– lo único que vamos a hacer es la juramentación y entregar el certificado que los acredita como miembros de la asamblea universitaria. Les vamos a pedir a los nuevos asambleístas electos el 17 de abril del sector profesional y administrativo que pasen adelante para proceder con la juramentación.

Estimados miembros de la asamblea universitaria representativa, les pedimos que levanten la mano derecha: “¿Juran, ustedes, a Dios o por lo más sagrado de sus creencias y convicciones y prometen a la Patria, a la Universidad, observar y defender la Constitución, las leyes de la República, el Estatuto Orgánico y cumplir fielmente los deberes de su destino?” Sí, juro. “Si así lo hicieren, Dios les ayude, y si no, Él, la Patria y la Universidad se los demande”. Quedan formalmente juramentados.

Del sector administrativo, Raquel Zúñiga Guzmán, del sector profesional, Jenny Seas Tencio, Ana Lorena Gamboa Arias, Rommy Alejandra Acuña Ramírez, Andrea Durán Flores, Georgina Marín Gálvez, Velia Govaere Vicarioli, Róger Alberto Jiménez Morales, Johnny Valverde Chavarría y Ana Iveth Rojas Morales, esperamos les vaya muy bien el día de hoy y muchas gracias.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Muchísimas gracias a doña Evelyn y Guiselle. Realizada esta formalización de su participación en la asamblea universitaria y teniendo el quorum respectivo, damos inicio a la asamblea. Tenemos la aprobación de agenda en primer punto. La idea principal es presentar el informe de labores tal y como lo establece el Estatuto Orgánico, que debe ser en el mes de mayo, de manera que así lo estamos haciendo. Procedemos a la aprobación de la agenda.

GRACIELA NÚÑEZ: Sector Profesional, buenos días, quisiera empezar dando la bienvenida a los nuevos compañeros que se nos unen a la asamblea. No sé si realmente tengo que hacerlo por escrito, mi propuesta es hacer un pequeño cambio, agregar a la agenda un punto adicional, que me parece oportuno, dado que por mucho tiempo hemos venido solicitando y todos creemos que estamos de acuerdo en la necesidad de conformar una comisión para comenzar a hacer la propuesta de cambio al Estatuto Orgánico; entonces, mi propuesta es que como un punto 5) que se conforme una comisión para empezar a hacer el estudio para el cambio del Estatuto Orgánico y que se empiece analizando muchas de las propuestas que ya hay en agendas anteriores sobre las propuestas del Consejo Universitario para los cambios en el Estatuto Orgánico. Esa sería

mi propuesta de cambio de agenda. Sería agregar un punto último después del informe del rector, gracias.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Debo manifestarle que estoy totalmente de acuerdo en que iniciemos la discusión de reformas al Estatuto Orgánico, sin embargo, en esta asamblea siempre el tiempo apenas se ha ajustado para poder entregar el informe y a las réplicas del mismo y para poder modificar la agenda se necesitaría una propuesta con 73 firmas, esa sería la única forma en este momento, de manera que lo que haríamos, si no hay una moción en la mesa, con todo respeto es la única forma para poder continuar con la propuesta suya.

RODMEL CALERO: Sector Estudiantil, solo para agregar en la modificación de la agenda, para agregar un punto donde hagamos un minuto de silencio en honor al compañero José Daniel Sánchez Bustos, quien falleció el 21 de febrero del presente año, miembro de esta asamblea, por lo cual me gustaría tener ese minuto de silencio.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Me parece muy loable la propuesta. Creo que para ese efecto lo que podemos hacer al inicio es la referencia respectiva en honor a José Daniel.

FRANCISCA CORRALES: La propuesta que hace Graciela diría es un asunto que no se le puede entrar así, como al final de un punto único como es el de hoy, sino más bien que lo que se aprobara sería una sesión extraordinaria únicamente para ver ese punto de las reformas tanto al reglamento como al Estatuto Orgánico.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Voy a insistir en ese punto que en realidad la única forma de modificar la agenda es por la vía de una moción con 79 firmas, estamos revisándolo en este momento, sería la única forma y lo que estoy adquiriendo un compromiso con esta asamblea es que estamos agendando ya dos o tres asambleas para lo que resta del año y poder entrarle a esos temas que son fundamentales, de hecho, tenemos una programada para julio. Recordemos que para poder programar una asamblea tenemos que ver en primera instancia el calendario académico, por el hecho de que los estudiantes tienen que coincidir, lógicamente, ya hemos tenido otras asambleas donde no hemos tenido representación estudiantil porque ha coincidido con exámenes, tareas, u otras actividades, pero el compromiso que estoy adquiriendo es ese, para poder iniciar no solo lo que está en agenda. Solo para referencia, recordemos que hay un punto de las posibles nulidades de acuerdos de la asamblea anterior, eso tenemos que entrar a discutirlo porque creo que si no lo analizamos, discutimos o votamos, difícilmente esta asamblea podrá continuar con un tema pendiente tan serio como son posibles nulidades de algunos acuerdos de esta asamblea.

FERNANDO LIZANA: Si los compañeros presentan la moción a la mesa, la apoyaría en virtud de que nosotros ya en octubre del año pasado, cuando concluyó el trabajo de la comisión que propuso los lineamientos de política universitaria, hubo consenso de que era necesario hacer un mecanismo parecido para poder entrar a analizar el estatuto. Tengo cuatro años cumplidos en esta asamblea con eso en agenda y el asunto de las nulidades y de repente, el problema aquí, que yo veo, y que es parte de la discusión es

cómo se ordena esta agenda. ¿Qué es prioritario? Obviamente tenemos propuestas ya discutidas y aprobadas con dictamen del Consejo Universitario, por lo menos siete desde el año 2000 hasta ahora y de por medio la discusión sobre la nulidad de las asambleas, que contó con una representación irregular de la federación de estudiantes, porque los estudiantes es la UNED y ambas cosas son urgentes, y me parece que establecer en el primer caso una comisión que empiece profundo a analizar todas las mociones que ya han sido dictaminadas por el Consejo Universitario más las nuevas, es una cosa muy sencilla de hacer, acordar la conformación de la comisión y que vaya a dictamen al Consejo Universitario, no vamos a hacer ninguna cosa. Esta asamblea en todo momento tiene la libertad de cambiar la agenda y tiene la libertad de incluir puntos, entonces, lo que estoy diciendo es contrario a lo que dice Paquita, pues es de una moción no presentada que viene de camino, me imagino, hablar a favor de esa moción.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Si hay alguna moción en la mesa la discutiremos.

ÍTALO FERA: Sector Profesional. Quiero saludar muy cordialmente a los nuevos compañeros y compañeras que se nos integran como asambleístas, sin duda que confiamos y esperamos la participación activa de estos nuevos asambleístas a este órgano fundamental para nuestra universidad y desearles a todos una buena mañana también. En las consideraciones que se han expuesto antes, por Graciela y por Fernando, quisiera agregar que efectivamente uno de los grandes esfuerzos que se hicieron desde el año pasado y antepasado para intentar desbloquear esta asamblea que tenía un serio problema con el quorum estructural y que dichosamente logramos un consenso muy

fuerte que permitió facilitar esa aprobación del estatuto y logramos efectivamente esta moción y este acuerdo que al final nos permite la intención de fondo de aquel momento, era y sigue siendo que la reforma de nuestro quorum estructural que ahora se facilita nos permita desempeñar la función esencial y sustantiva que tiene esta asamblea que es precisamente la reforma al estatuto orgánico y bueno, hemos tenido una intencionalidad que no se ha podido concretar en una serie de propuestas de reforma, finalmente algunas están haciendo fila en el consejo universitario, como lo decía Fernando.

El año pasado, en noviembre o diciembre, más bien en noviembre, hicimos un esfuerzo por construir esta comisión y no fue posible, entonces, llamamos a los nuevos asambleístas y a los asambleístas que venimos ya con algún tiempo, para que efectivamente apoyemos la moción que se va pasar, para que firmen esta moción, porque eso es lo que la mesa nos está pidiendo y que la norma lo establece. Entonces, que pudieran acoger la moción para que efectivamente podamos cumplir esta función fundamental que tenemos y que es ya impostergable para nuestra universidad de poner al día reformas fundamentales que estamos ya retrasados en ellas. Todos somos conscientes de esa situación, creo que podríamos hacer un esfuerzo y almorzamos cada uno donde realmente podamos almorzar y habilitar en la tarde para efectivamente construir este acuerdo tan importante entre todos, ese es el llamado. Muchas gracias.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Gracias, Ítalo. Quiero nada más insistir en que el debate va más allá, Ítalo, va más allá de eso, porque tendríamos que entrar a analizar también las modificaciones al Estatuto Orgánico que ya están dictaminadas. A mi criterio, eso es una

prioridad de esta asamblea, ya el Consejo Universitario, independiente de la fecha, ya dictaminó algunos acuerdos que tienen que entrar a analizarse y ser votados. Recordemos también que para mí es prioritario una propuesta que por lo menos sea cambiar dos o tres artículos de la operación de esta asamblea que nos está impidiendo trabajar de una manera más ágil, y esa propuesta al reglamento está ahí. Y en la agenda está, como segundo punto o tercer punto de la que hemos venido trabajando, la discusión de cómo entrar a discutir el Estatuto Orgánico, y le voy a decir por qué. Está la propuesta de esa comisión, pero también hay propuestas concretas que están en el Consejo Universitario, otras que sí están dictaminadas, pero también hay un dictamen que fue una solicitud de este mismo Consejo Universitario, si no me equivoco del 2008, por ahí, del que se hizo ya una comisión y hay un documento que salió de esa comisión, de un acuerdo de esta asamblea que nunca se conoció, casualmente. Creo que tenemos que entrar a discutir esta asamblea de una manera solo convocada para eso, porque a mi criterio –y lo digo con todo respeto– los asuntos del Estatuto Orgánico tienen que ser convocados desde primera instancia para conocimiento de los asambleístas, que sepan a lo que vienen. Creo que los asuntos del Estatuto sí deben ser de conocimiento previo a la convocatoria, ese es mi punto. Respetaré lo que decida esta asamblea, pero vamos a proceder a conocer la moción; sin embargo, creo que esos aspectos deben ser muy bien discutidos y mi compromiso es, insisto, que estaríamos convocando dos o tres asambleas, si se puede más, para empezar a depurar todo lo que es la agenda que hemos estado discutiendo en la asamblea.

Voy a proceder a conocer la moción de Graciela que dice: “Moción para cambiar agenda, incluir como punto final de la agenda la conformación de una comisión para analizar el Estatuto Orgánico y proponer la asamblea de los cambios necesarios”.

Se somete a votación esta moción.

ÍTALO FERA: Antes de que se discutiera la moción, había pedido la palabra porque es antes, en el sentido de precisar exactamente con la intervención de don Luis Guillermo. Me parece que es importante precisar que no vamos a discutir aquí los contenidos de reforma al Estatuto Orgánico, estamos totalmente de acuerdo con que eso requiere que se presente a los asambleístas con antelación, los dictámenes o las propuestas correspondientes. Lo que estamos haciendo es una propuesta para conformar una comisión que analice los dictámenes existentes, que analice consideraciones de metodologías y estrategias que se plantearon en el pasado o en algunos intentos que hicimos por construir la comisión en esta misma asamblea y que nos clarifique ese método, esa estrategia de cómo abordar la reforma al Estatuto Orgánico, esa comisión nos va permitir efectivamente tener insumos ordenados de las diferentes propuestas, incluida esa reforma integral que dice don Luis Guillermo, que efectivamente está desde el 2008 elaborada para esos propósitos. Habría que retomarla y estudiarla y habría que retomar otras propuestas que existen y que entonces la comisión nos ayude a clarificar el camino, el rumbo que podría tomar la asamblea para la reforma al Estatuto Orgánico. En ese sentido es específicamente que se está presentando la moción.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Bien, muchas gracias. La persona que quiera hablar en contra de la moción lo puede hacer.

Se somete a votación la moción que presenta la señora Graciela Núñez que dice: “Incluir como punto final de la agenda la conformación de una comisión para analizar el estatuto orgánico y proponer a la asamblea los cambios necesarios”. Se obtiene el siguiente resultado:

- Votos a favor: 34
- Votos en contra: 32
- Abstenciones: 10

Por lo tanto, se rechaza la moción de la señora Graciela Núñez que indica: “Incluir como punto final de la agenda la conformación de una comisión para analizar el estatuto orgánico y proponer a la asamblea los cambios necesarios”.

Tengo una moción de orden de José Daniel Calderón, la cual dice: “Que se retire la señorita Marisol Cortés por motivo de que no se encuentra juramentada por el sector estudiantil para fungir sus funciones por el sector estudiantil en el Consejo Universitario; además en esta asamblea nos encontramos con el tema pendiente sobre la

representación”. Quiero decirle a José Daniel, con todo respeto, que esta mesa rechaza la moción, porque la señorita Marisol fue juramentada por este servidor el pasado miércoles y estaría en este momento, independientemente de lo que yo piense, hay un acuerdo del Consejo Universitario que la habilita como representante estudiantil ante el Consejo y tengo que hacer valer ese acuerdo.

JOSÉ DANIEL CALDERÓN: Con todo el respeto que merece el señor rector, creo que esta asamblea debe ser consciente de que se debe respetar la autonomía estudiantil, si el sector estudiantil, la asamblea, no la ha juramentado para que nos represente, no debe estar aquí, es una falta de respeto para nosotros, eso es pasar por encima de la democracia. Nosotros en noviembre ratificamos que ella no debe estar en el Consejo Universitario y hay cincuenta y cuatro firmas a favor, que es la mayoría de los centros universitarios donde aprobamos esa moción. Estamos convocando a asamblea general extraordinaria para resolver esta situación, porque es al movimiento estudiantil a quien le compete. Creo que si ustedes lo aceptaron como Consejo Universitario nos están pasando por encima y la asamblea lo debe conocer. Quiere decir que el día de mañana si decidimos que sea otra persona, y a no ser porque no vale el acuerdo de la asamblea, estamos hablando de que es la asamblea general de estudiantes donde está representada por todo el país.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Comprendo su posición, sin embargo, no voy a entrar en polémica con este asunto porque no es tema de fondo de hoy, pero debo decirle que inclusive tengo mi posición al respecto, pero en este momento tengo que hacer valer el

acuerdo que tiene el Consejo Universitario, y ella fue juramentada para participar en el Consejo Universitario habilitada. Tendría en este caso, como rector, acoger el acuerdo del Consejo Universitario. Como es una moción de orden, voy a darle curso para evitar problemas y así lo establece la norma y luego usted puede referirse a la moción si gusta.

La moción dice: “Que se retire la señorita Marisol Cortés por motivo de que no se encuentra juramentada por el sector estudiantil para fungir sus funciones por el sector estudiantil en el Consejo Universitario, además, en esta asamblea nos encontramos con el tema pendiente sobre la representación estudiantil”.

Someto a discusión esta moción. A favor ya se manifestó el compañero José Daniel, ¿si hay en contra?

RODMELL CALERO. Sector estudiantil. Buenos días, estoy en contra de la moción del compañero José Daniel, primero porque no es la asamblea general estudiantil la que juramenta la persona que va al Consejo Universitario, es la asamblea quien elige, sin embargo, recordemos que hay una destitución y Marisol Cortés es la vicepresidenta de la Federación, inclusive, no sé hasta dónde se va a llegar con el proceso que se ha seguido con la destitución de la representante estudiantil ante el Consejo Universitario, porque ya han acabado todas las vías y no tenemos los estudiantes representación, si seguimos por ese camino. Segundo, la asamblea se ha tardado más de ocho meses en no convocar a asamblea extraordinaria, hasta ahora parece que eligieron otra persona que toma la posición como vicepresidenta, ¿cuáles son sus funciones? Y ahora sí pueden hacer una

asamblea extraordinaria. Me parece que es una falta de respeto, porque hemos tenido muchos meses sin representación estudiantil y ahora que tenemos y donde hay muchos temas importantes en el Consejo Universitario no debemos venir a hacer daño a otra persona. Entonces, estoy en contra de la moción y el que juramenta es el TEUNED o el rector, en este caso, que juramentó a la estudiante, no es la asamblea.

LUIS GUILLERMO CARPIO: ¿Cuando habla de extraordinaria se refiere a la asamblea estudiantil? Perfecto, para que quede claro.

Se somete a votación la moción que presenta el estudiante José Daniel Calderón que dice: “Que se retire la señorita Marisol Cortés por motivo de que no se encuentra juramentada por el sector estudiantil para fungir sus funciones por el sector estudiantil en el consejo universitario; además en esta asamblea nos encontramos con el tema pendiente sobre la representación”. Se obtiene el siguiente resultado:

- Votos a favor: 4
- Votos en contra: 53
- Abstenciones: 34

Se rechaza la moción presentada por el estudiante José Daniel Calderón.

Tenemos la aprobación de las actas n.º 093-2015 y n.º 094-2015. Observaciones a las actas. Procedemos a votar, si no hay observaciones.

ROCÍO CHAVES: Buenos días, en la segunda acta presentada tengo observaciones en la página 69. Mi nombre está mal escrito y en el contenido en el primer párrafo la redacción necesito que sea corregida porque no refleja el espíritu de lo que yo dije.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Hay dos modificaciones una de forma y fondo. De fondo no es válida, sería de forma más que todo.

ROCÍO CHAVES: Es la forma de la redacción.

LUIS GUILLERMO CARPIO: De la redacción, perdón, de la transcripción o lo que usted dijo doña Rocío.

ROCÍO CHAVES: No la transcripción, bueno, tiene toda la razón, la transcripción está mal.

LUIS GUILLERMO CARPIO: ¿Alguna otra observación?

Se somete a votación la aprobación de las actas n.º 093-2015 y n.º 094-2015.

- Votos a favor: 65
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 17

Se dan por aprobadas las actas n.º 093 y n.º 094-2015

RAFAEL PALMA: Para efectos de efectos, no se aprobó la agenda, o sea, se discutió la moción, pero el señor presidente no sometió a aprobación la agenda y quedó ese punto en el aire, solamente para recordar.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Tiene razón, se rechazó la moción de cambio pero no se sometió a votación, vamos a retomarlo.

ÍTALO FERA: Buenos días. Solamente para justificar mi abstención, no estuve en una de las sesiones, había presentado mi ausencia justificada pero para la otra razón de la abstención es que efectivamente para poder votar debería conocer los cambios que propone la persona que hace los cambios al acta, sino no podemos votar sin conocimiento de esos cambios. Como sugerencia a la mesa, creo que deben quedar explícitos para tener criterio para votar.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Aclaro sobre ese punto, don Ítalo, que la mesa estaría aceptando única y exclusivamente cambios de forma, no de fondo, en el caso de que hubiera algún asunto, pero el fondo que se haya dicho en ese momento no puede ser modificado, para aclarar, y eso es lo procedente.

RÉGULO SOLÍS: Buenos días. Para justificar mi abstención en vista de que no participé en ambas asambleas, gracias.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Sobre el tema de la agenda estoy partiendo de un principio,

si no se rechaza la sola modificación, a mi criterio, queda aprobada la agenda que está vigente, creo que eso es lo procedente, porque no hay otra agenda, es esta. De acuerdo, ¿no le satisface? Vamos a proceder a votar la agenda.

Se somete a votación la siguiente agenda:

AGENDA n.º 095-2015

- I. Juramentación de nuevos(as) integrantes de la Asamblea Universitaria Representativa por parte de la presidencia del TEUNED.
- II. Aprobación de agenda.
- III. Aprobación de las actas n.º 093-2015 y n.º 094-2015.
- IV. Presentación del informe de labores 2014.

- Votos a favor: 83
- Votos en contra: 4
- Abstenciones: 2

Se da por aprobada la agenda n.º 095-2015.

Aclarar que pusimos aprobación de la agenda, porque en algún momento se ha indicado que la agenda tiene que ser aprobada. La agenda queda en firme si no hay objeción, pero para que estemos todos contentos y tranquilos lo hacemos de esa manera, el reglamento no nos exige votar la agenda, salvo que haya alguna modificación; la palabra aprobación es la que puede estar confundiendo, pero hacemos caso que en otras sesiones se nos ha

cuestionado que no sometimos a votación la agenda y tuvimos que hacerlo verdad; pero casualmente son algunas contradicciones que tiene este reglamento que ojalá lo podamos ver pronto.

Vamos a entrar en materia y, en principio, quiero agradecerles a ustedes señores y señoras asambleístas por hacerse presentes hoy, y poder discutir este Informe de Labores 2014, que en realidad resume en buena parte el quinquenio en el cual fungí también como rector del 2009 al 2014 y para mí es muy importante someter a su consideración el quehacer institucional y, sobre todo, vamos a ver los resultados –a mi criterio– de muchos de los logros. Antes de iniciar hay una observación que vamos a atender como lo es el reconocimiento póstumo al estudiante José Daniel Bustos, quien fue representante estudiantil, miembro de esta asamblea por muchos años y también una persona desde su asociación en Puntarenas, que veló y luchó para tener su sede propia. Cosas de la vida, ahora el 19 de junio estaremos iniciando la obra en la sede de Puntarenas, así es la vida, de manera que no podemos ignorarlo, vamos a rendirle tributo al compañero, les pido un minuto de silencio en su honor.

Antes de iniciar con la presentación, me decía Paquita que quería referirse a un acto que considera importante y le doy la palabra.

FRANCISCA: Compañeros y compañeras. En la UNE se hacen cosas muy buenas y de prestigio para la UNED pero quedan invisibilizadas, pero en esta ocasión un aplauso, una felicitación sincera a los compañeros del Centro de Educación Ambiental porque ayer se

galardonó el campus Fernando Volio y el Centro Universitario de Cañas con la Bandera Azul. El Centro de Educación Ambiental realiza un trabajo hormiga durante años en pro del ambiente y eso ha quedado realmente invisibilizado, y de mi parte que quede en actas una felicitación y un aplauso a la compañera que me gustaría que dijera unas palabritas.

FIORELLA DONATO: Realmente, como dice Paquita, un reconocimiento a toda la universidad, porque obtener el galardón con las cinco estrellas se logra con la participación de todos y todas. Quiero reconocer el trabajo de los centros universitarios que se inscribieron el año pasado y trabajaron durante este año arduamente y lograron todos los centros que presentaron informe el galardón antier. Fueron nueve centros universitarios: Santa Cruz, Cañas, Monteverde, Limón, Siquirres, Guápiles, Sarapiquí, San Marcos de Tarrazú, Turrialba, CITTED y la Sede Central.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Muchísimas gracias y un aplauso. Bien, voy a iniciar esta presentación dando los méritos a las personas y a los departamentos que han trabajado tan arduamente para poder desarrollar este proyecto, porque tener este informe a esta fecha realmente es muy difícil. Sé que muchas personas quisieran tenerlo días antes para poder analizarlo, discutirlo, pero hacer una conjunción de todo el quehacer institucional y tratar de expresarlo en un documento donde participa tanta gente no deja de ser complejo. Agradezco profundamente a don Juan Carlos Parreaguirre, jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional, Jenipher Granados, Erick Rodríguez, Jorge Luis Mora, Greivin Solís, Karla Campos colaboradores del Centro de Planificación y Programación Institucional; todavía ayer pasadas las once la noche estábamos

intercambiando información para poder dar este informe; agradezco también a don Elián Valerio, Oficina de Presupuesto, quien hace un análisis de lo que es parte presupuestaria financiera, a doña Heidy Rosales, responsable del AMI y parte de la Rectoría, a doña Delia Feoli, que es parte del equipo de Rectoría que ha hecho este trabajo y que hoy se retira después de quince años de haber trabajado, diez años con don Rodrigo Arias y cinco años en mi primera gestión, ha sido una persona que ha colaborado muchísimo con esta asamblea durante tantos años y hoy es su último día de labores en la universidad. Manifiesto mi satisfacción de haber podido trabajar con usted, Delia, y estoy seguro de que mucha gente, una gran mayoría de personas se ha acercado en momentos complejos, fáciles, difíciles, pero todos han recibido un trato especial y satisfactorio. Como universitario se lo agradezco, como rector más y sobre todo creo que esta asamblea la puede premiar con un aplauso que se merece. Muchas gracias, así agradezco a todo el equipo de Rectoría, Natalia, Theo, Geanina, a las personas que han trabajado con esto, que han colaborado de una manera tan especial. En la asesoría y producción multimedial estuvo presente doña Ileana Salas, Paul Alvarado, Ana Carolina Zamora; en la parte de insumos audiovisual don Luis Fernando Fallas y lógicamente los que siempre tienen que correr contra el tiempo la Dirección Editorial, quienes ayer en horas de la noche estaban imprimiendo el documento final después de tantas revisiones, observaciones y tantas satisfacciones e insatisfacciones también, porque desgraciadamente, como comprenderán, recoger todo el quehacer institucional en un solo documento es muy difícil y lo más difícil no es solo recogerlo sino expresarlo.

Lógicamente, también agradezco a las compañeras y compañero vicerrector por haberme acompañado en este año principalmente y a quienes lo hicieron en años anteriores doña Lizette Brenes, doña Katya Calderón, doña Ana Cristina Pereira y a don Édgar Castro, que han colaborado con la gestión que hoy vamos a presentar.

Quiero aclarar nada más que este documento que tienen es un documento que se expresa respetando lo que establece el artículo 28 del Estatuto Orgánico y en el que se reseña y se analiza el comportamiento de una serie de variables e indicadores estratégicos de la universidad. Importante que comprendan que el formato del informe lo hemos venido implementando igual en los últimos años, sé que ha habido observaciones sobre la posibilidad de variarlo, sin embargo, quisimos en este momento mantenerlo para que fuera estandarizado con los anteriores, para este segundo periodo que iniciamos en noviembre pasado estaremos analizando la posibilidad de cambiar el formato para efectos de satisfacer algunas inquietudes que se han manifestado ya en esta asamblea.

Voy a dar inicio leyendo la presentación, que en ella expresa mucho del sentimiento del rector al poder estar al frente estos cinco años de la universidad: “Al finalizar el 2014, se concluye así un quinquenio que inició en el 2009 y que me ha permitido ejercer estos primeros cinco años como rector. Este informe que atiende el mandato del Estatuto Orgánico en su Artículo 28, pretende ofrecer a la Asamblea Universitaria los resultados de una gestión anual, pero resume además, el resultado de los años de gobierno bajo mi responsabilidad.// Después de haber superado la crisis presupuestaria del 2009, generada por la caída del Producto Interno Bruto, que obligó a tomar medidas fuertes en restricción

del gasto. Hoy, cinco años después, puedo afirmar que tenemos una UNED que ha logrado consolidarse no solo presupuestariamente, sino que todos los componentes sustantivos reflejan avances muy satisfactorios, los que muestran una universidad con proyección, moldeando sus acciones en el mejor aprovechamiento de las ventajas que ofrece la educación a distancia.// En estos cinco años vivimos grandes desafíos, no solo para la administración que represento, sino para todo el Sistema Universitario Público, que ya nos correspondió liderar como presidente del CONARE, el desafío de haber negociado con éxito ante la Asamblea Legislativa, la mayor inversión en la historia de la UNED, que representa hoy los 50 millones de dólares en el Acuerdo de Mejoramiento Institucional (A.M.I). Además, resaltando las negociaciones que año a año tuvimos que enfrentar ante un Gobierno que nos puso a prueba como universidad y que demostramos, con organización y fuerza, la necesidad de que en Costa Rica la educación sea vista como un derecho fundamental y la mejor inversión para la sociedad costarricense. // Hoy, junto con las nuevas y enormes posibilidades que tenemos en este plan de inversión, vemos cómo la Docencia, la Investigación, la Extensión y la Producción de Materiales muestran avances que merecen resaltarse, donde reflejan como mayor fortaleza, aspectos de coordinación entre Direcciones y Vicerrectorías, lo que ha permitido que se maximicen sus potenciales orientados a un norte común.//Una vez más me manifiesto complacido pero no satisfecho, porque las poblaciones que requieren una atención especial de nuestra parte han tenido nuestra atención y resguardo, propio de una universidad pluralista, solidaria y fiel estandarte de la democratización de la educación superior. // A todas las personas que han hecho esta labor, que no es más que fruto del compromiso de ser universitario, gracias. Por ustedes es que hoy 38 años después de nuestro

nacimiento podemos seguir soñando. Comprendemos que existen aún muchas cosas para corregir, pero ante eso y por la ilusión que nos mueve para iniciar un nuevo mandato, estamos seguros de que seguiremos avanzando en la mejora de los grandes temas// Doy gracias a Dios por poder contar con todas las personas que han puesto su ilusión y trabajo y seguro de seguir contando con su respaldo y apoyo, nos aprestamos así a una consolidación de lo que en algún momento llamamos la nueva UNED, muchísimas gracias”.

Vamos a iniciar este informe con los premios y reconocimientos, ah, perdón, tratamos de variar la dinámica. Se proyecta el siguiente video: “Fue en 1977, contamos con treinta y siete Centros Universitarios con amplia cobertura en todo el país para fomentar el acceso, no aplicamos examen de admisión, el estudiante recibe el material didáctico con la matrícula y una quinta parte de la población estudiantil es becada, catorce carreras acreditadas por el Sistema de Educación Superior respaldan nuestro compromiso con la calidad”. Bien, en premios y reconocimientos tenemos que reconocer aquí el premio Aquileo J. Echeverría a la Editorial de la UNED que llegó como premio nacional de Cultura, pues el premio Aquileo J. Echeverría le fue otorgado a la obra poética *Minutos después del accidente*, del autor Esteban Ureña. De igual manera, el premio nacional Joaquín García Monge fue otorgado a un colaborador de la UNED, de la Editorial, que tiene cinco libros publicados, don Arnoldo Mora Rodríguez. Hay algunos documentales que han sorprendido a la comunidad nacional y creo que vale la pena manifestarlos, el premio René Picado a la mejor producción audiovisual otorgada por el Colegio de Periodistas en el documental *Somos el principio del cambio* y también una mención

honorífica otorgada por este mismo Colegio al documental *La Virgen del Mar* de la serie Tradiciones, de Iván Porras y Paola Rojas. Tenemos también la mención honorífica al premio Festival Climático en la celebración de la primera edición del Festival Climático la serie informativa *Somos el principio del cambio*, de Ivania Villalobos y Lucía Osorio.

Como punto uno, que pueden encontrar en la página catorce, representa el desarrollo de la academia y la actualización y renovación de la oferta académica. Realmente al analizar las páginas catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve y veinte también puede encontrar usted la gran cantidad de acciones y renovación que se ha hecho en la oferta académica, difícilmente podría hacer mención a todo, pero el detalle que está ahí en realidad tiene mi reconocimiento a las escuelas, principalmente, y al SEP que ha logrado también importantes avances en esto, porque cumplimos así con un mandato, una obligación que tenemos con la sociedad costarricense de tener una oferta pertinente, y creo que lo establecido en ese momento es digno de destacar. Por ejemplo, vamos analizar aquí la autoevaluación y la acreditación académica de cómo las escuelas han hecho un esfuerzo importante en varios procesos realizados para autoevaluación y acreditación. Nosotros estamos dándole muchísimo énfasis a todo lo que es la mejora continua, creo que la acreditación es el resultado de eso, pero entrar en una mejora continua nos permite a nosotros entrar en una evaluación y lo más importante en una autoevaluación de lo que se hace principalmente en las escuelas con la oferta académica que le estamos entregando a nuestros estudiantes, la que sin duda tiene que ser de calidad. Después de ver este cuadro, donde están las acreditaciones más importantes, son siete de la Escuela de Ciencias de la Administración, tres de Ciencias

Exactas, tres de Educación, perdón, y tres de Naturales, ahí es donde está concentrada la mayor productividad. En ese sentido, en la Escuela de Ciencias Sociales el lunes pasado recibimos la noticia de que la carrera de Inglés ya fue acreditada, y eso es muy importante, además, en estos días tenemos la visita de los pares de Turismo, que también está en proceso de acreditación. Ahí pueden encontrar en este cuadro la cantidad de diseños de cursos que se están dando y los rediseños de asignaturas y de cursos, esto es muy importante destacarlo porque refleja la actividad la dinámica que está dentro de las escuelas para el proceso de mejora, por el hecho de que rediseñar y diseñar; más que todo es un tema de actualizar los materiales principalmente que reciben nuestros estudiantes y no solo los materiales, sino todo lo que es la malla curricular fundamentalmente. En el Sistema de Estudios de Posgrado, aun cuando no se han concluido los diseños y rediseños, sí podemos señalar algunas maestrías que están en diseño ya y algunas otras en rediseño; este cuadro lo tienen completo en su informe.

Vamos a analizar lo que es el sistema de investigación UNED, se proyecta el video: “UNED genera. En un país que registra alrededor de ciento cincuenta y cinco sismos al mes la UNED investiga y genera el primer protocolo de atención psicológica a personas afectas por desastres naturales. UNED potencia. Cinco mil niños prematuros nacen en Costa Rica cada año, por esta razón desarrollamos protocolos de atención temprana para impulsar el potencial de esta población. UNED descubre. Novecientos cuarenta mil estudiantes de escuelas y colegios enfrentan riesgos de obesidad, mala alimentación y *bullying*, junto con INCIENSA y la Universidad de Costa Rica, la UNED devela creencias

de los padres que pueden agravar el problema. UNED impulsa. En el 2013 hubo un aumento del veintidós por ciento en los precios del agro, junto con mil quinientas familias de todo el país impulsamos la agricultura local como estrategia de seguridad y soberanía alimentaria. UNED apoya. Noventa y siete por ciento de la parte empresarial son MIPYMES, trabajamos para visualizar la labor de ochenta mil empresas informales en los ochenta y un cantones, desarrollamos investigación-acción con más de mil novecientos comercios para generar nuevos modelos de emprendedurismo. UNED replantea. Miles de niños y niñas reciben adecuaciones curriculares sin un acompañamiento para superar sus dificultades, la UNED investiga aspectos psicopedagógicos para combatir esta problemática. UNED propone. Cerca de cien mil estudiantes universitarios enfrentan instrumentos de evaluación que no les ayudan a aprender; por medio de investigación sobre memoria y evaluación propone un cambio de modelo, el estudiante que analiza un caso al estudiante que construye el caso. UNED protege. El cambio climático afecta a Costa Rica, principalmente con el incremento de temperaturas y disminución de las lluvias impulsamos once proyectos sobre cambio climático y trabajamos en adaptación con más de trescientos agricultores en cien comunidades. UNED lidera. En un país líder en innovación, la UNED crea el Nodo para impulsar, además creamos alianzas con INTEL para generar un laboratorio con la colaboración de sus ingenieros. UNED transforma”.

Bien, con esta introducción iniciamos la discusión del análisis de lo que ha sido el sistema de investigación que lo pueden ver en la página nueve en adelante, donde el sistema se ha regido por cuatro pilares fundamentales, que es la rigurosidad científica, las

comunidades científicas autónomas, la cultura investigativa y el impacto. Lógicamente son acciones conjuntas de la Vicerrectoría de Investigación y Vicerrectoría Académica, y ustedes pueden encontrar los principales avances en la página treinta, página treinta y uno, para poder comprender todo el potencial que se está desarrollando en la Vicerrectoría de investigación.

Hay un cuadro en la página treinta y dos donde se reflejan cómo están manifestados principalmente los grupos de investigación y los proyectos que tienen en proceso, los invito a analizarlo, porque da una idea más clara de cómo se está trabajando en las áreas de interés nacional y creo que esto es muy importante para comprender el crecimiento que estamos teniendo con la investigación. Hay un resumen de ciento diecinueve investigaciones, representa el cien por ciento, de las cuales el sesenta y seis por ciento, sesenta y seis de esas investigaciones son desarrolladas por las escuelas, el SEP y la producción, esto es algo muy importante porque se ve manifestado de mejor manera el hecho de que la investigación está teniendo mayor participación, en este caso de las escuelas y del SEP, para poder complementar así el sistema y toda la red que tenemos.

Hay muchas actividades en proceso, todas importantes, hay una que quiero destacar aquí, que es el Centro de Investigación y Cultura, el CICDE, donde han desarrollado cinco proyectos que ya están los informes respectivos y el aporte que ha tenido la revista *Ruptura* en el volumen cuatro en los números uno y dos, donde se resalta ahí el haber logrado dos indexaciones importantes una en Dialnet y la otra en Clase. El lograr la

indexación para nosotros es una meta constante para que todas nuestras publicaciones puedan evolucionar hacia eso, se desarrollaron varias actividades públicas, talleres de investigación, participaciones, redes de participación en redes de investigación, como está ahí detallado.

La investigación está teniendo un efecto importante no solo por las acciones que están desarrollando sus diferentes instancias, por el hecho de que se refleja un accionar institucional y un posicionamiento a nivel de país muy importante, sino también que en el gráfico (mapa 1) que ustedes tienen en sus manos se pueden ver los proyectos como están reflejados de una manera geográfica y celebro así de cómo muchos de ellos, y bastante, están y tienen presencia en cantones de menor desarrollo humano, de manera que la labor de la UNED, pues se va reflejando de una manera muy solidaria con los sectores que definitivamente están en desventaja socioeconómica en este país.

Todos los informes que están de las diferentes dependencias, vicerrectorías están detallados en la página respectiva, en un link se menciona en un principio, donde ustedes pueden verlo detallado. Muy difícil hacer alusión a todo, son poco menos de tres horas donde podemos conocer el informe y entrar a discutirlo, de manera que los invito para que lo vean en detalle. Tenemos aquí los principales logros de la extensión, de la vinculación social; se destaca el Programa de Desarrollo Gerencial con actividades relevantes de apoyo a empresas públicas, que ha tenido una matrícula superior a los trescientos cincuenta estudiantes; varios cursos que ha ofrecido por cuatrimestre el Centro de Idiomas, que está teniendo un auge importante en el país y para la UNED que

ha manejado quinientos veintiún grupos en su quehacer y una cantidad de matrícula en el 2014 de seis mil doscientos veinticuatro estudiantes, donde ahora esperamos que esto se incremente por el hecho de que logramos pasarnos ahora en febrero a una nueva sede que está en las cercanías del Mall San Pedro, es una sede que es más adecuada para poder interactuar con los estudiantes y este instituto, creo que tendrá ahora un potencial que debemos aprovechar para poderlo destacar. Dentro de la extensión esta también lo que fue la tarea del Instituto de Formación y Capacitación Municipal, que se desarrollaron múltiples actividades y capacitaciones, pero quiero destacar que en este año se dio un elemento muy importante que fue que se logró que el Instituto recibiera un financiamiento especial de la Ley 9047 (Ley de licores y consumo de tabaco), de manera que se seguirán haciendo unos aportes importantes financieros que serán destinados a lo que es la capacitación municipal principalmente.

En días pasados nos hicimos presentes en la Asamblea Legislativa, debido a que había algunos diputados que tenían inquietud sobre el uso de esos recursos y estuvimos presentes en la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, donde luego de presentar nuestras discusiones y nuestras propuestas de uso hubo una satisfacción muy completa, muy satisfactoria de esa comisión, tanto así que avalaron el continuar de una manera unánime, asignándole esos recursos a la UNED específicamente al Instituto.

En la vinculación social, el área de Comunicación y Tecnología ha desarrollado un papel muy importante también con cursos en línea con la cantidad de estudiantes más de mil estudiantes han estado trabajando en el área de Comunicación y Tecnología. En el

Programa Desarrollo Educativo hubo ciento sesenta y cuatro talleres con una cantidad de dos mil trescientos setenta y dos participantes; quiero resaltar estas participaciones tan voluminosas, lo que hace que haya una atracción y un respaldo a lo que se está haciendo. Está también el Programa de Gestión Local, que tuvo en el 2014 ciento cincuenta acciones de formación en esa área y logró reunir a más de mil cuatrocientos estudiantes con algunas capacitaciones muy importantes, donde hubo nueve cursos del plan de transición del técnico de gestión local y cursos adaptados también a las necesidades de la población indígena, que fueron cinco en ese momento.

Principales logros de la extensión y vinculación social en el programa cultural, ciento sesenta y cuatro talleres, dos mil trescientos setenta y dos estudiantes y cursos libres, que son muy bien aceptados, y creo que los podemos intensificar una vez que se termine la red de comunicación que tendrá la UNED con el AMI para lo que es el lenguaje de señas, los cursos de niñez y adolescencia, educación especial y mejoramiento del personal docente. Hubo una representación muy importante de los centros universitarios en extensión y destaco aquí lo que es Heredia, Palmares, Ciudad Neilly, Nicoya, Siquirres y Orotina.

Como advierto, el tema de extensión es muy grande, es muy complejo, los invito analizarlo en toda su extensión, porque realmente los aportes que se están haciendo de la extensión al país por medio de la UNED es muy importante. Yo siempre lo he dicho que la extensión representa el alma viva de la Universidad, el poder tener contacto con la sociedad de una manera directa, sin necesidad de tener tanto requisito formal para

poder desarrollar cursos y capacitaciones, eso es un elemento digno de resaltar.

Las TIC's en la UNED se han venido desarrollando también de una manera importante en lo que son sistemas de información, lo que es el desarrollo telemático y las operaciones a nivel nacional. En este cuadro se refleja cómo los centros universitarios cada vez son más, van teniendo, van accedendo a lo que es la fibra óptica para la comunicación, esto es fundamental porque con el AMI esperamos tener para finales del 2016 un cien por ciento de conectividad por fibra óptica en todas las sedes de la UNED, para poder desarrollar todas las estrategias de comunicación y apoyo a la docencia. Aquí hay que resaltar cómo tenemos más laboratorios de cómputo en las sedes, estos son los centros universitarios que los tienen y ha crecido fundamentalmente, pero también esperamos que para finales del 2016 ya prácticamente todas las sedes van a tener laboratorios de cómputo para atención de nuestro estudiantado. Algo muy importante de las áreas que fortalecen a la academia, quiero resaltar algunas: educación ambiental, en el 2014 se incorporaron nueve centros universitarios al Programa de Bandera Azul, eso era complementario a lo que decía Paquita en su momento, es un reconocimiento a lo que ha hecho este centro con recursos muy limitados, sí, pero que en realidad los resultados son muy satisfactorios. Y destacamos ahí las banderas que se dieron en ese momento en la modalidad de centros educativos a Siquirres, a este campo Fernando Volio, Cañas, San Marcos, Orotina y al CITTED principalmente.

En las áreas que también fortalecen a la academia tenemos la capacitación de educación a distancia, lo pueden encontrar en la página cincuenta, una actividad muy grande de

doscientos setenta y tres funcionarios que fueron capacitados, veintiuna actividades de capacitación y algunos materiales y diagnósticos también importantes. En la biblioteca también se ha venido capacitando a estudiantes y funcionarios sobre el uso de las bases de datos, porque es indudable que en la UNED vamos a empezar a hacer una migración muy fuerte para poder utilizar este recurso tan valioso y que hemos podido desarrollar a través del tiempo. Es tiempo de que hagamos las gestiones para que sean de mejor uso de parte de nuestros estudiantes y de las cátedras principalmente.

En la parte de Operaciones Académicas se desarrollaron algunos aspectos importantes; es el área que complementa toda la actividad de docencia en el COA y creo que es digno de destacar el aporte que se ha hecho en ese sentido; en estudios de género lógicamente se hizo como destacó la constitución de la Junta Especial sobre el Hostigamiento Sexual y algunos convenios con la fundación de la Cátedra de Justicia y Género, donde pueden encontrar mayor detalle en el informe que han presentado.

El seguimiento al plan de desarrollo académico ha sido muy importante porque se logró concretar el plan académico en el 2014 y es un instrumento que es para la mejora continua. Una de las acciones más importantes en el marco de desarrollo institucional – recordemos cuando aprobamos el plan de desarrollo institucional, por algunos no fue satisfactoria, nosotros nos sentimos muy satisfechos–, eso ha generado algunos planes estratégicos, que este es parte complementaria y después de veintidós años de no tener un plan de desarrollo institucional, pues, ya estamos desarrollando estas estrategias, estas actividades, pensando en la planificación como un eje fundamental para ordenar la

institución.

En materia estudiantes, vamos a iniciar con este capítulo que viendo el video respectivo quiero hacer énfasis en que se han puesto extractos muy cortos de algunos videos, porque hay una cantidad de material que hay en la UNED y pocas veces lo visualizamos, y yo creo que esta es una oportunidad para que la Asamblea se dé cuenta, en parte, de lo que tenemos en ese sentido y puedan usarlo para actividades propias ya sean estudiantes o los diferentes sectores de funcionarios y funcionarias de la UNED.

“Mi nombre es Gabriela Esquivel, soy estudiante de la UNED, de la carrera de Gestión Turística Sostenible, ya me gradué del diplomado y actualmente estoy cursando el bachillerato, también he llevado cursos del Programa de Extensión de inglés. ¡Hola! Yo me llamo A-D-E-L-A mi seña es Adela una A moviéndola sobre el cabello que estudio yo, mi carrera es Educación Especial, este cuatrimestre yo matriculé cuatro materias, las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales también encuentran en la modalidad a distancia una alternativa para cursar la educación superior, cada cuatrimestre más de doscientos cincuenta estudiantes con discapacidad emprenden y persisten en la concreción de un proyecto de estudios. La UNED abre sus puertas, les acompaña y les atiende, procurando y dando oportunidades con materiales didácticos adaptados a formatos accesibles, horas de tutorías adecuadas a las necesidades de cada población infraestructura física accesible y un personal académico y administrativo capacitado. Estudiantes, universidad y sociedad se fortalecen en el ejercicio cotidiano del derecho a la educación”.

La idea es que conozcamos estos materiales, porque depende de nosotros mismos poder divulgarlos de una manera efectiva ante la comunidad nacional.

Hay algunas estadísticas de matrícula, algunas nada más, que queremos rescatar, como por ejemplo está gráfica del proceso de matrícula anual que vemos cómo el comportamiento de la matrícula a nivel universitario en estos últimos años, estos últimos cinco años ha sido muy constante, se mantiene, y yo creo que esto es un buen indicador para poder hacer todos los planes futuros a nivel institucional. Claro, lógicamente tenemos ya matrículas ordinarias, como es de treinta y tres mil estudiantes que hemos manejado a nivel anual, que es una cantidad muy importante y creo que a veces sentimos que se nos desbordan algunas capacidades, principalmente que hay centros universitarios, todavía, que tienen un potencial donde pueden incrementar su matrícula de una manera muy asertiva. Tenemos ahí esta gráfica que es de estudiantes nuevos, refleja también – ahí ustedes pueden ver en la parte de matrícula ordinaria– cómo se mantiene el ingreso de diez mil estudiantes anuales, ese ingreso lógicamente si lo comparamos con algunas salidas que tenemos, principalmente de graduados, pues son elementos para analizar nosotros, de la permanencia de esos estudiantes dentro de la institución, aunque sabemos que no podemos hablar que es que desertan, porque en el modelo de la UNED esa es una palabra que es muy cuestionada porque casualmente la UNED nace para darles oportunidades, y hay estudiantes que vienen, hacen una, dos materias, atienden luego sus obligaciones, regresan al tiempo y hay muchos, muchos estudiantes. Recuerdo ahora en la graduación que me correspondió realizar en el Melico Salazar cuando

entregando un título a una señora graduada en Educación, me decía que muchas gracias porque había ingresado a la UNED hacía treinta años y que tuvo que abandonarla por razones personales y luego retornó y esta vez con éxito, y estaba obteniendo su Licenciatura en Docencia, creo que eso es muy importante resaltarlo; sin embargo, quiero destacar aquí cómo Posgrado se ha mantenido con una tendencia al crecimiento de estudiantes nuevos, por supuesto. Y con Extensión, iba a hacer la aclaración, pareciera que ha disminuido la cantidad de estudiantes, pero aclaro que no es así, esto se hace con base en la información que refleja el sistema de información de los estudiantes y desde hace varios años bastantes actividades de Extensión se están trasladando a la Fundación, y lógicamente eso no se refleja como una matrícula. De eso nos percatamos ayer, sin embargo, lo vamos a considerar para el futuro, porque en el 2010 los parámetros que están considerados en estas gráficas no son los mismos que están para los años 2011 al 2014. Es importante hacer esa aclaración, porque si sumamos toda la actividad de Extensión, viene un aumento importantísimo por las actividades que están desarrollando.

En graduación, aquí muy importante resaltar cómo algunos indicadores estratégicos de la Universidad (cantidad y calidad de los graduados), vemos en esta gráfica, como pueden analizar ustedes por escuela, cuál es el impacto que están teniendo. No voy a entrar a analizarlo caso por caso, pero sí creo que es un insumo importante para que los consejos de escuela lo analicen. La universidad está en un periodo de transición, no solo de la modalidad de los instrumentos para obtener los grados académicos, las formas para obtener los grados académicos, y esa transición ha empezado ya a dar algunos frutos positivos, principalmente las últimas graduaciones, que los graduados están creciendo de

manera satisfactoria comparado con otros años. Aquí tenemos los que son los graduados por grado académico, eso es muy importante para el análisis, porque podemos ver cómo efectivamente hay una tendencia muy favorable a crecer el número de graduados, que al final ese es uno de los aportes que hacemos a la sociedad, porque también tenemos que considerar que muchas personas ya con niveles avanzados de universidad se incorporan a la fuerza laboral de este país, y no necesariamente finalicen sus estudios. Sin embargo, me resulta satisfactorio ver cómo los grados de licenciatura, por ejemplo, que ha sido una preocupación constante en otros años, en otros periodos, esta vez va obteniendo niveles de ascenso principalmente y eso nos indica que una vez que se hayan completado las transiciones que se están desarrollando en todas las escuelas, va a haber una mayor presión para que esos estudiantes que se han ajustado a los planes de transición van a tener mayores posibilidades de graduarse en menos plazo, lo que va a hacer que los índices vayan a aumentar de una manera favorable. Les dejo aquí a las señoras directoras y directores estas estadísticas para que sean de su análisis y de referencia, para que sea discutido a lo interno de sus escuelas y del SEP.

Tenemos algo muy importante a destacar, la parte que siempre ha sido preocupación para los estudiantes, principalmente, y para las personas de asuntos estudiantiles que son las becas, por el hecho de que este año se varió la dinámica y es importante que analicemos la dinámica en la asignación de becas y los resultados. Estamos en la página cincuenta y ocho, este cuadro ustedes no lo van a encontrar ahí, fue insertado posteriormente, pero para nosotros es muy importante demostrar la cantidad de becas asignadas del 2011 al 2014. Como en el 2011 fueron catorce mil becas, para el 2014 de diecinueve mil doscientos

estudiantes becados, el incremento es sorprendente, casi el doble, porque eso refleja dos cosas: una, la intensidad del trabajo que se ha desarrollado en esta área, donde se ha dinamizado con algunos cambios importantes en la forma de abordar en las diferentes sedes; y también, lógicamente el esfuerzo institucional, porque cada beca de estas representa o una exoneración al pago o una asignación de recursos adicionales y esto lo celebramos. Es muy importante y debemos encontrar la fórmula para que siga siendo creciente, a pesar de cualquier restricción económica que vayamos a tener.

Aquí tenemos un dato que es nuevo, por lo menos en los análisis que habíamos hecho anteriormente, y es el efecto que tienen estudiantes graduados con beca y por grado académico. Veán ustedes, a nivel de diplomado lógicamente el efecto que están teniendo las becas, creo yo, es satisfactorio; así, a nivel de bachillerato y licenciatura es menos, por el hecho de que hay una reglamentación que restringe, como que las personas con doble título no pueden ser objeto de beca. Sin embargo, yo creo que son normativas que podrían ya estar siendo obsoletas ante las necesidades que tenemos nosotros; sin embargo, aquí la Dirección de Asuntos Estudiantiles lo que hace es cumplir con la norma actual y nosotros creemos que podríamos analizarlo, porque he tenido contacto con mucho estudiante que a veces me dice: “Terminé el bachillerato, no tengo trabajo, tengo que seguir con mis obligaciones de mi familia y quiero seguir con la licenciatura pero ya no soy objeto de beca”. Esto es muy importante retomarlo, por el sentido de equidad que nosotros estamos resguardando, es un elemento que se refleja con este tipo de actividades.

Este otro cuadro “Estudiantes graduados con beca entre el 2011 y 2014”, hay una estadística que tal vez aquí no lo dice, yo he entendido, por lo menos he tenido referencia, de que normalmente el estudiante becado es el estudiante más exitoso, por lo menos así en algún momento me han hecho referencia, y eso también lo he resaltado porque pasa en las otras universidades. Bien, eso es digno de apreciar por el hecho de que el estudiante que está recibiendo la beca, pues lo reconoce en la UNED y lo maximiza para su beneficio personal y profesional.

En “Atención a poblaciones vulnerables”, ese cuadrito que está ahí es un sentir muy personal vamos a ver un video, “Mi nombre es Angie Salas, estudio en la Universidad Estatal a Distancia con sede en Talamanca y estudio la carrera de Gestión Turística Sostenible. Mi nombre es Demesio Reyes Reyes y vivo aquí en Suretka, estoy estudiando administración de empresas. Costa Rica cuenta con ocho pueblos indígenas, la UNED dispone de diez centros universitarios cercanos a los territorios indígenas y uno se ubica dentro del territorio indígena con mayor población del país. Procuramos que el acceder a la educación superior no le desarraigue de su territorio y raíces culturales, de cuidado de la tierra, los animales y su familia, para que a su vez contribuyan con sus conocimientos a la comunidad. Más de doscientos estudiantes de la UNED se identifican como indígenas en su mayoría bribri, se les ofrece todas las carreras y se facilitan becas; para la población indígena destacan proyectos que promueven la lengua y la cultura indígena, desde una perspectiva intercultural vincula la docencia, la investigación y la extensión”.

Esto es un extracto de uno de nuestros videos, donde refleja la acción de la UNED en nuestras comunidades de pueblos originarios y lo que dije en la presentación, resaltar que nosotros tenemos que intensificar la labor que hacemos en esas zonas, con orgullo digo que de las cuatro universidades somos los que más actividades tenemos, aun cuando somos los que más limitaciones tienen y eso es reconocido en el propio CONARE, de cómo la UNED interviene en esas zonas; sin embargo, como lo dije, me complace pero no me doy por satisfecho, creo que podemos hacer todavía más y seguir haciendo un tema importante para nuestro quehacer, principalmente ahora que se están dando algunos recursos, el AMI, para satisfacer las demandas de la salvaguardia indígena y esto no es la excepción. Cuando hablamos de poblaciones vulnerables no significa que sean solo pueblos originarios, sino que existe un programa para estudiantes con necesidades especiales que tuvo en el 2014 doscientos sesenta y seis estudiantes, o sea, la población estudiantil con algún tipo de población especial está creciendo en la UNED y ese es un elemento que también tenemos que seguir considerando a la hora de definir nuestras estrategias.

Aquí podemos ver la distribución geográfica con necesidades educativas especiales atendido por centro universitario, la simbología está del lado derecho, representa la intensidad de esas acciones de cada sede, principalmente está la de estudiantes privados de libertad, hay un cambio en el orden.

Tenemos un programa de estudiantes nuestros en el extranjero, hay que reconocerlo, porque inclusive está mostrando un mayor interés qué es lo que hace la UNED para

atender a esas personas. Podemos ver ahí que están integrados en diferentes latitudes del mundo y cada una de esas significa que la UNED está presente.

En la parte de promoción estudiantil, me disculpan, hicimos unos cambios en la presentación pero pareciera que no fueron salvados al final, en la parte de promoción estudiantil están los programas de arte, recreación, voluntariado, programa de vida, que han tenido una actividad muy importante durante este año 2014 y con grandes frutos y logros. Yo creo que es digno que ustedes vean en las páginas sesenta y seis, sesenta y siete, sesenta y ocho y sesenta y nueve cómo la gran cantidad de actividades están orientadas a la integración del estudiante de manera que para nosotros es muy importante para desarrollar en ellos su sentido de pertenencia, como es el arte, la cultura, el deporte, pero que todavía nos falta más, no estamos logrando cubrir con los recursos existentes el cien por ciento de los centros universitarios; sin embargo, tenemos que seguir trabajando para dar los recursos necesarios y que esto sea no solo una ilusión, sino una realidad de que el sentimiento de equidad en todas las sedes se manifieste de esa manera con la presencia de estas actividades.

Tenemos en la página setenta el estado de respeto del derecho de los estudiantes, que es básicamente la labor que hace la Defensoría de los Estudiantes, donde tenemos también la sección de un video referente a este tema: "Mi nombre es Alexander Vargas Rojas, tengo cuarenta y cinco años de edad, diecinueve años de estar privado en el CAI la Reforma, soy estudiante regular de la Universidad Estatal a Distancia, estoy estudiando Administración de Empresas con énfasis en Contaduría a nivel de bachiller, también estoy

llevando Administración de Empresas con énfasis en Comercio Internacional a nivel de bachillerato. Mi nombre es Álvaro Rojas Cruz, soy estudiante de la Universidad Estatal a Distancia, estudio en el Centro de Atención Institucional Gerardo Rodríguez Echeverría y estoy llevando la carrera de Gestión Turística Sostenible. Yo soy Franklin Sánchez, soy estudiante de la UNED y estoy en el final de mi carrera, estoy a nivel de licenciatura, cosa que me ha permitido la UNED, porque llega hasta aquí, a este penal en el que yo me encuentro. Con un programa único en Costa Rica desde 1979, la UNED brinda acceso a la educación superior a la población privada de libertad, el derecho a la educación para esta población es vital como mecanismo de inclusión social y para su proceso de reincorporación a la sociedad, la oferta académica es amplia, se realizan tutorías en el centro penal y se cuenta con espacios de biblioteca y estudio. Para fomentar su permanencia en la UNED se otorgan becas a la mayoría de ellos”.

Bien, las actividades que ha realizado la Defensoría con los derechos estudiantiles son múltiples, los pueden ver en las páginas setenta, setenta y uno, y ahí particularmente debo decirles con el ánimo de motivar también a toda la comunidad de la UNED, que los programas a las poblaciones vulnerables requieren de nuestra colaboración de nuestro voluntariado, de servicios que podemos ofrecer a nivel estudiantil, a nivel profesional, administrativo y que en lo personal acostumbro por lo menos una vez o más al año visitar una o más sedes en los centros reclusorios y creo que es algo que podemos hacer todos. Ellos reciben muy bien cuando hay presencia de la UNED que en este caso actividades que son de motivación y de compartir, como se llama el programa “Un día con un privado de libertad”, compartir con ellos y poder identificarse. Hay algunas personas que no

comparten que estemos presentes en las cárceles, yo lo sé, y lo respeto; sin embargo, yo soy una persona que creo que todos tenemos derecho a una segunda oportunidad y me relaciono con ellos en una manera solidaria en el sentido de ver, de buscar la oportunidad de darles esa salida, de ser una mejor persona principalmente cuando se reintegren a la sociedad y creo que es una labor que todos podríamos hacer en el sentido de que ellos también son estudiantes y requieren de nuestra asistencia, ojalá de una manera más asertiva y solidaria, pero el programa que hace es importante y fundamental.

Tenemos en materiales didácticos, como expresión de producción del conocimiento en la UNED, vamos a reflejar también una muestra de un video que tenemos en ese sentido: “La producción de materiales didácticos caracteriza a la UNED. Contamos con la editorial de mayor producción en Centroamérica, doce salas de videoconferencias, producción multimedia, plataformas virtuales de aprendizaje y más de tres mil producciones de audiovisuales”.

Bien, aquí en materiales didácticos en realidad se ha hecho un trabajo muy importante, todo lo que es la producción que involucra la docencia, investigación, la gestión universitaria, la producción de materiales y la misma extensión, podemos encontrar las unidades académicas producidas desde el 2011 hasta el 2014 para que sean analizadas en prospectiva, por el hecho de que hay algunos elementos que también se están considerando, porque ya no todo el material es escrito, sino que hay una evolución al material digital principalmente.

En la gestión editorial, quiero resaltar como siempre algunos procesos. La Editorial es parte integral de esta universidad, principalmente por ser nosotros una universidad a distancia y la Editorial representa hasta hoy y seguirá representando un baluarte en todo nuestro quehacer, y por eso siempre le hemos dado un espacio, creo que se lo merece, por el hecho de que sus producciones siguen siendo ejemplo, y seguimos siendo la editorial más grande de Centroamérica en todo sentido, podemos ver las unidades producidas por año, unidades didácticas, línea editorial, revistas, hay una relación en producción offset e impresión digital, en páginas impresas 2011-2014 con ciento ochenta y cinco millones de páginas impresas, sumando impresión offset e impresión digital. Creo que hay un incremento en ese sentido, utilizando los recursos y la capacidad instalada, algunos de estos incrementos se hace con base en producciones externas, las que tenemos que seguir intensificando por el hecho de que la producción interna –sobre todo de unidades didácticas– ha disminuido porque muchas de ellas han entrado ya al proceso de digitalización y tenemos que aprovechar estas capacidades para otros propósitos.

En la página setenta y ocho pueden ver lo que es aprendizaje en línea, el gráfico que está en la página setenta y nueve es este mismo que se ha expresado en barras para efecto de la presentación y creo que es muy, muy importante que se analice la cantidad de cursos que están siendo objeto de acompañamiento para el aprendizaje en línea, porque estamos creciendo en ese sentido y están distribuidos en este caso por el SEP y las escuelas, pero también está la Dirección de Extensión, el CECED y algunos convenios. Es muy satisfactorio cómo se van utilizando las plataformas instaladas para ese propósito.

En producción audiovisual, en la página ochenta y uno, tenemos que ver cómo los audiovisuales académicos son cada vez más y cómo se está incrementando la producción. Es muy importante porque pasamos de dieciocho audiovisuales en el 2011 a ochenta y siete en el 2014, eso va a ir en incremento por el hecho de que una de las iniciativas pretende fortalecer toda la producción para ir dándole así a nuestro estudiante mayor apoyo en la parte docente. La inversión que estamos haciendo es muy importante y considerable, y pronto se empezarán a ver frutos importantes en ese sentido.

En la producción electrónica multimedial también tenemos en la página ochenta y cuatro cómo algunas producciones de multimedia, diseños, objetos de aprendizaje, producciones que están en proceso y adecuaciones digitales, también cómo otros servicios que ofrece el programa, igualmente está en un proceso de transición porque la inversión que se va a hacer es importante para aumentar la producción y darle mayor apoyo al estudiante.

En videoconferencia y audiográfica tenemos esta que es el gráfico pastel que tienen en la página ochenta y cinco, lo pueden encontrar en barras, que las producciones en las escuelas en realidad son muy importantes, que están utilizando este recurso, en la ECA 78, en ECE 84, Ciencias Sociales 113, en la ECEN 46 y es muy importante porque con la red que estamos estableciendo de videoconferencia en el AMI se va a lograr establecer una red de videoconferencia que va a tener capacidad inclusive para llegar a presentar hasta tres videoconferencias simultáneas. Pero la videoconferencia no es solo para docencia, tendrá otros propósitos, como por ejemplo acercarnos más, dejar de estarnos

reuniendo tanto presencialmente, vamos a tener un soporte ahí que estará en todas las sedes para poder desarrollar una dinámica más fluida en todo el quehacer institucional, pero también va a servir, inclusive, en pensar cómo por videoconferencias podemos ofrecer cursos de idioma a todas las sedes del país, dar cursos de LESCO y otros que son ideales para este propósito.

En la difusión del quehacer institucional existen varias alternativas. Quiero resaltar un esfuerzo que se ha hecho de parte de la Oficina de Mercadeo y Comunicación Institucional en conjunto con la Unidad de Producción Audiovisual, donde le hemos querido dar a la campaña otra cara, y así, otra cara a la UNED, más fresca. Y para los que no lo han visto, por favor vean este video: “El futuro comienza con un paso, la educación. El camino no es fácil, pero el esfuerzo valdrá la pena. Sin importar donde esté el conocimiento, está en usted. Matricúlese en la UNED. Matrícula abierta del 7 al 18 de enero. Para más información llame a nuestras oficinas o visite nuestro sitio web uned.ac.cr. UNED, el conocimiento a su alcance. El futuro comienza con un paso, la educación”.

Celebro esta dinámica porque en realidad nos refresca mucho la imagen institucional, sobre todo que la hemos empezado a divulgar en los medios y ha tenido una aceptación muy positiva y eso nos favorece. Creo que en este caso, la innovación que ha implementado la Oficina de Mercadeo y Comunicación y el Programa de Producción Audiovisual es digno de reconocerlo, para efecto de que todos lo vayamos comprendiendo.

Quiero resaltar el quehacer de Onda UNED, que estuvo presente en el 2014 en realidad con gran cantidad de transmisiones con el SINART. También 243 transmisiones en vivo en todo el país por diferentes eventos que se dieron, entre ellos, la campaña para la elección de rector y cuatro megacoberturas en el Gran Área Metropolitana, también algunos talleres importantes que han estado desarrollando para lograr que estudiantes se vinculen también al potencial de poder transmitir por este medio desde los centros universitarios en conjunto con otras actividades, también de otros programas de la Vicerrectoría de Investigación, que están implementando y articulando con estudiantes que son muy valiosos.

Tenemos a los centros universitarios en la página ochenta y ocho como espacios de democratización, acceso y equidad, en realidad, es tanto lo que podríamos decir de centros, pero hemos querido dejarlo para que ustedes den lectura a las actividades que se están haciendo hacia los centros y desde los centros universitarios, donde hemos logrado resaltar que de los treinta y cuatro centros universitarios, veintiuno han recibido una capacitación para tener su propio sitio web y eso está permitiendo una mayor divulgación por redes sociales de las actividades institucionales propiamente del centro.

También esto se acompaña a una estrategia que está implementando para el 2015 la Oficina de Mercadeo y Comunicación, donde el periódico *Acontecer* va a tener un espacio luego de unas capacitaciones y otras articulaciones que se van a ir haciendo, van a tener un espacio para que desde los centros universitarios se puedan manifestar en el periódico, o sea, van a haber personas que representan una oficina en el centro y pueden generar

noticia para que todos los conozcamos y no quede la noticia centralizada, como ha sido mucho hasta ahora. No es que no se les haya dado la participación, pero ahora se puede generar una mayor dinámica al tener ya el reto cada centro universitario, los estudiantes de ese centro universitario y funcionarios, de poder generar una noticia y reflejarla en el periódico *Acontecer*. Ese es uno de los cambios que estamos teniendo a efecto de darle una mayor presencia de todos los sectores representativos de la universidad en el periódico que está en un proceso de transformación completa, a efecto de que sea de mayor accesibilidad y aceptación de parte de la comunidad.

Rescato el Encuentro de Centros Universitarios el año pasado, donde hubo una participación masiva de centros. Nos pudimos volver a encontrar en este espacio más que todo de reflexión y de compartir, el encuentro no es un congreso, sino que la idea es que se conozca la gente de centros universitarios de mejor manera y también se discuta, se analice y se compartan las buenas prácticas que algunos de ellos desarrollan, la vinculación de los centros con diferentes instancias institucionales y actuales regionales cada vez es mayor, eso nos alegra, de igual manera el impacto que tienen en muchas sedes el Sistema de Fondos de Regionalización.

Y voy a hacer énfasis aquí en algunas gestiones que se están haciendo, porque una de las cosas que queremos dejar listo y nos hemos propuesto en la administración que estamos iniciando es que al final de este periodo exista por lo menos un plan de atención de infraestructura de todas las sedes de la universidad. Ustedes saben que estamos teniendo problemas serios, inclusive esta semana tuvimos que ir a San Vito a atender una

urgencia, simplemente porque nos estaban desahuciando y nos sucede en otros sitios también, donde las escuelas y colegios quieren usar sus instalaciones para uso propio o alquilarlo a otras instituciones que podrían pagar más que nosotros, esa es la realidad con la que nos hemos enfrentado, ya no es la primera vez que alguna sede nuestra nos echan literalmente para incluir ahí una universidad privada y lógicamente eso me ha dado el sentimiento permanente de que a veces nos tratan como precaristas, invasores y creo ante eso, y no solo por eso, sino porque creo que nuestros estudiantes y funcionarios merecen instalaciones adecuadas, acordes a la educación superior que sean propias y que podamos generar ahí nuestras propias inversiones, porque al no tener una inversión adecuada no podemos, o sea, al no tener instalaciones adecuadas o propias no podemos hacer grandes inversiones, como en el caso de San Vito, que nos hacen salir en menos de dos años después de que habíamos hecho una inversión importante y nos pidieron que desalojáramos. Y voy a hacer referencia aquí a algunas gestiones, porque ha sido muy importante, que no se hace solo desde la Rectoría, sino el acompañamiento que dan las sedes respectivas y eso nos va permitir a nosotros desarrollar una estrategia y que de verdad lleguemos a tener las sedes propias. Destaco en la página noventa y tres, Upala, que ya prácticamente hemos logrado ampliar la zona de una construcción que vamos a hacer con el AMI, una sede que va a ser propia, hasta ahora no estaba escriturada, pero ya la Junta y el Ministerio de Educación van a dar el sí para que podamos destinar cinco mil metros cuadrados de la sede donde está en este momento la UNED, y con la nueva inversión Upala llegará a tener laboratorio de cómputo, laboratorios de ciencias y sala de videoconferencia, principalmente.

En Monteverde tenemos una negociación, falta el visto bueno del Ministerio de Educación Pública, una donación que va a hacer el Ministerio de Educación; sin embargo, esta semana surgió una posibilidad de que están haciendo unas instalaciones propias de la Municipalidad y quieren que la UNED pueda trabajar con ellos en instalaciones nuevas, cosa que nos satisface y vamos a hacer lo necesario para poder disfrutar de esas instalaciones; en Jicaral estamos en el proceso de escrituración, no entiendo cómo. Ahí en algún momento construimos, hay una sede y el terreno no es nuestro, es del colegio y está en proceso de escrituración porque hay una inversión importante que se piensa hacer con el AMI, de hacer nueva la sede, igual en San Vito. Destaco que por iniciativa de los funcionarios hay una compra y la donación parte de JUDESUR, de un terreno grande para la UNED, céntrico, que podemos desarrollar ahí también en convenio con JUDESUR una sede propia. Está el terreno de Laurel, que es propio del INDER y está en gestiones. El de Playa Blanca, a inicios de este año se concretó la donación de Tilarán, nos dieron una linda hectárea para desarrollar nuestras instalaciones y podemos por lo menos hacer planes futuros, igual logramos el año pasado en Desamparados que la Asamblea Legislativa finalmente nos diera la posibilidad de un terreno donde vamos a construir una sede con un financiamiento bancario que está en proceso. En este momento están los diseños de los planos y será una sede propia a los más de mil quinientos estudiantes que están en el Colegio Monseñor Sanabria, esas negociaciones lo hicimos con la Asamblea Legislativa.

En realidad no puedo quejarme con la Asamblea con respecto a la UNED, cada vez que hemos ido a tocar las puertas nos las han abierto de manera muy especial y este proyecto

pasó de una manera muy sencilla, donde con la influencia que tenemos ahí con el asesor permanente que tenemos en la Asamblea, quien es Alony Duarte, se logró que los diputados votaran esto en un tiempo récord y ya tenemos el terreno para Desamparados.

En Sarapiquí, con la Municipalidad hemos tenido varias divergencias y la Municipalidad nos está ofreciendo un terreno pero no es satisfactorio y seguimos en la búsqueda, tenemos un terreno en Liberia que todavía no se ha logrado concretar, ya está escriturado pero no tiene los servicios básicos debido a que están involucradas otras instituciones públicas que están trabajando. Estamos en el proceso de una compra en Guápiles, una oferta que nos hacen que será presentada al Consejo Universitario en los próximos días, muy importante, porque se podría desarrollar no solo la infraestructura de Guápiles, que es sumamente limitada, con un potencial que podría triplicar los estudiantes actuales, sino que podemos tener ahí una finca experimental para el uso de nuestros estudiantes y principalmente de las escuelas en la parte de los procesos que desarrollan en este tipo de propiedades. Y recientemente compramos una casa en las cercanías de la UNED como parte de una actividad que tenemos de tratar de apropiarnos de todas las casas que estén a la venta al frente para poder ir satisfaciendo algunas necesidades de infraestructura que tenemos en esos lugares.

En materia de gestión universitaria, hay en realidad gran cantidad de material que se encuentra integrado por muchas dependencias: Archivo Central, la Oficina de Contratación, Recursos Humanos, Servicios Generales, Almacén General, Mantenimiento, Unidad de Mensajería, Seguridad, Proyectos, Transportes, la Dirección

Financiera, la Oficina de Contabilidad, la Oficina de Presupuesto, Tesorería, en realidad hay mucha actividad que es muy difícil, concreta, que si bien no es sustantiva es de apoyo fundamental para el quehacer institucional, y lógicamente requiere de una atención especial. Lo pueden encontrar en las páginas noventa y seis y noventa y siete.

En materia de índice de procesos institucionales destaco el Programa de Teletrabajo, por el hecho de que tuvo una actividad muy fuerte en el 2014. Y en el 2015 logramos con la compañía del Consejo Universitario materializar el proyecto de teletrabajo que prácticamente arrancó, porque hasta donde entiendo hay cerca de ochenta personas listas y candidatas a ser teletrabajadoras y va a ser muy importante para bajar la intensidad que tenemos de uso de las instalaciones. En el índice de gestión institucional quiero llamar la atención por el hecho de que la UNED sigue siendo aquí deficitaria y lógicamente la administración tendrá que replantear la actividad que se desarrolla, porque el índice que estamos reflejando es muy bajo y eso no es satisfactorio para la Contraloría General de la República, lo que hace pensar que tenemos que desarrollar algunas estrategias en algunas zonas como el servicio al usuario, en la parte de tecnologías de la información, la parte financiera contable, que los indicadores no son los más favorables. Reconozco aquí el aporte que hace positivo lo que es Control Interno o PROVAGARI y todos los componentes de control interno y la parte de contratación administrativa, por el hecho de que fueron los dos elementos o variables que tuvieron un movimiento positivo.

Estamos entrando así al panorama financiero, como ustedes comprenderán la UNED requiere, depende mucho de los fondos FEES y para entrar aquí vamos a analizar algunas

variables que son fundamentales y sobre todo cuál es la posición actual de la posición presupuestaria de la UNED, que tanto ha sido discutida y analizada en otros temas anteriores.

Estos gráficos tan particulares que nos refleja el crecimiento de los ingresos en los últimos años del 2010 al 2014 no solo hemos tenido un crecimiento importante en el FEES, sino también que el aporte en ingresos propios ha sostenido ese ingreso, con la salvedad de que en el 2014 se puede rescatar ahí esa línea roja que ya son los dineros que ingresaron del acuerdo de mejoramiento institucional o AMI a efectos de poder desarrollar los proyectos.

Los ingresos propios han tenido también un comportamiento creciente, aunque más estable que el FEES y aquí se destacan algunos componentes como los derechos de matrícula ordinaria que han crecido y los servicios de formación y capacitación también, como otros ingresos que tienen variables importantes que deben ser analizadas ya de una manera global e individual; sin embargo, tienen una evolución muy positiva. Este cuadro lo que hace es reflejar el crecimiento de las transferencias corrientes del sector público, donde se reflejan algunas disminuciones como la Ley 8457, que está asociada a la recaudación fiscal del país. Hay una disminución, la recaudación fiscal está disminuyendo y esto nos está afectando de manera indirecta y lógicamente es punto a analizarlo. La Ley 9047 del IFAM refleja algunas cantidades de millones: doscientos ochenta en el 2013, en el 2014 se disparó el ingreso de manera importante producto de la clasificación de Costa Rica en el Mundial, del buen papel y desempeño que tuvo en el Mundial, el consumo de

licor se aumentó y el aporte que tuvimos en ese sentido fue considerable, el impuesto también fue considerable y no deja de ser importante para el desarrollo de las actividades que va a hacer el instituto. Los gastos institucionales en esta curva, presten atención especial, esta es una curva que siempre nos ha preocupado muchísimo por el hecho de que en el 2009, recordemos, que casi logramos mantener un equilibrio presupuestario, sin embargo, ante la crisis que se vive producto del Interno Bruto aquí tenemos un descenso, más bien producto de los ingresos. No era la variable que se esperaba a raíz de cómo estaba el país en ese momento y al caer los ingresos la pendiente de los gastos continuó su rumbo, esto a nosotros nos produjo un hueco por satisfacer importante que tuvimos que tomar medidas restrictivas muy importantes a nivel institucional, donde logramos que por lo menos la curva de crecimiento de la masa salarial y de los gastos del total de la masa salarial disminuyera por lo menos hasta las posibilidades del 2013, cuando logramos un equilibrio importante en ese sentido y logramos también que el CONARE nos hiciera un aporte único pero importante, que prácticamente nos hace manifestarnos a nosotros cuál es la distancia que tenemos entre el FEES y la masa salarial, que es una de las grandes metas que tenemos, lograr que el FEES nos llegue a cubrir todos los ingresos, pero lo importante aquí es que no hemos dejado de cubrir los que son dedicaciones exclusivas y algunos incentivos laborales que tuvimos que frenar en el 2010-2011 la parte de remuneraciones, porque nos vimos obligados a frenar el gasto para poder buscar el equilibrio. Fueron años muy duros y siempre estaré muy agradecido con toda la comunidad universitaria, por el hecho de que es importante que comprendieran que teníamos que crecer de una manera muy mesurada, acorde con la realidad, y logramos así una estabilidad que hoy nos hace pensar que es muy importante.

Esta gráfica, que es la evolución de la masa institucional, en comparación con el FEES (perdón, la gráfica anterior era el FEES total, donde estaba el FEES más los aportes que nos hacen, lo que es fondos del sistema, por eso es más favorable que esta); sin embargo, vean ustedes que esta, la masa salarial institucional, en comparación con el FEES institucional ha tenido un repunte de 2013-2014 muy importante. Si sacáramos la variable sin esos mil ochocientos millones que nos dio el CONARE que logramos obtener, vean que la distancia se mantiene de manera que la estabilidad es un elemento importante a destacar y no hay un crecimiento desproporcionado de los gastos con respecto a los ingresos, más bien todo lo contrario, la tendencia es que estos se vayan acercando, aquí tenemos las brechas que hay entre una línea y la otra que son estas que se reflejan aquí.

Vean cómo en el 2010 teníamos una brecha de cinco mil millones de colones, cinco mil ciento noventa y siete y hoy la brecha que tenemos entre una y otra es cercana a los mil ochocientos treinta y tres millones, o sea, hemos logrado disminuirla, esto en función de una estabilidad institucional necesaria porque difícilmente podríamos pensar y planificar la institución a mediano y largo plazo si no vamos a tener un equilibrio financiero importante. Lógicamente ya se iniciaron, hemos tenido una reunión con el Gobierno donde se están definiendo algunas bases de discusión de cómo vamos a enfrentar la discusión del FEES, pero ahora el 3 de junio tendríamos la primera reunión formal con la Comisión de Enlace para conocer cuáles son sus planteamientos con respecto a la situación fiscal del país y nosotros reaccionar, sin embargo, vislumbro una situación nada favorable para las universidades públicas. Si bien en el 2014 tuvimos una muy buena negociación,

tuvimos el 14.1 de crecimiento en el FEES, ustedes vieron cómo en la Asamblea Legislativa hubo reacciones del diputado Ottón Solís, principalmente, el diputado Mario Redondo y del diputado del Frente Amplio, excepto una diputada que es graduada de la UNED, Carmen, sin embargo, ella es una graduada nuestra y nos defendió siempre, pero el ataque que tuvimos en el 2014 es tan solo una muestra de lo que vamos a tener, inclusive, me imagino que ustedes se dieron cuenta cómo publicaron nuestros salarios en las redes sociales, el Movimiento Libertario lo hizo y eso va a ser parte de la estrategia de tratar de desgastar una negociación que probablemente va a terminar en las calles, como fue hace exactamente cuatro años cuando nos tuvimos que enfrentar a un Gobierno que trató de disminuir las universidades, las personas y nunca dejaré de resaltarlas, Leonardo Garnier y el ministro de Hacienda Herrero que nos atacaron muy fuerte y trataron de disminuirnos, sin embargo, la reacción universitaria fue importante y creo que este año no puede ser la excepción para esto. Ya hay una marcha el 3 o 4 de junio, no recuerdo, promovida por la Federación de Estudiantes de la UCR donde van a hacer una manifestación de fuerza ante la Asamblea Legislativa para dar una muestra de lo que puede ser esta situación.

Quiero destacar –porque también en la campaña se desvirtuó y tergiversó la información sobre la asignación de plazas–, aquí nosotros en el 2010, el presupuesto del 2010 fue un presupuesto que nosotros asumimos venía hecho con las tendencias que tenían los ingresos, en el 2011 creamos una sola plaza que fue la de la Dirección de Internacionalización, porque es una necesidad lógica y urgente, en el 2012 no creamos ninguna plaza y en el 2013 se crearon diecinueve plazas, ya teníamos un mejor

panorama; para el 2014 se da la creación de ciento setenta y tres códigos que son las personas que venían por servicios especiales. Aclaro, muchas de ellas tenían siete, ocho y hasta más años de estar por servicios especiales y que hubo una intervención de la Contraloría General de la República para que la institución decidiera si continuaba con esas plazas que tenía que hacerlas códigos o prescindía de los servicios de esas personas. Siempre defendí, y por eso se me criticó mucho en la campaña, que esas personas que tenían tantos años de estar en la institución que habían venido con una expectativa que habían ofrecido su trabajo y que tenían sus compromisos después de tantos años no era justo tener que mandarlos a la calle por una decisión nuestra y por ahí fue donde la administración decidió y después fue respaldado por el Consejo Universitario la creación de esos códigos a efectos de lograr estabilizar esas gentes. Son cerca de ciento sesenta y dos personas que hoy gozan de un código y pueden optar por su propiedad después de haber ganado el concurso respectivo. En esto quiero hacer énfasis, porque es muy importante, porque en realidad no estamos haciendo plazas caprichosas y las que estamos proponiendo para el 2015 fueron muy meditadas y muchas de ellas destinadas a servicios a los estudiantes y otras actividades para fortalecer principalmente las áreas académicas, cátedra principalmente y centros universitarios.

Esta es la evolución de los servicios especiales con fondos del sistema y el total de cómo van disminuyendo desde el 2013 han ido disminuyendo, por un lado se han dejado de darse servicios especiales que no sean de docentes y se han venido fortaleciendo con algunas áreas que son específicas para poder trabajar con esa modalidad que a veces es única. Aquí la evolución de la política salarial institucional es única, quiero resaltar algo

que también, que nosotros tenemos que asimilar la situación de nuestros salarios, o sea, las condiciones del país están dadas, hay una crisis de país que tiende a agravarse y es algo que no lo podemos ignorar, la economía está decayendo, el Producto Interno Bruto, la proyección que están haciendo para el segundo semestre de este año decayó también, eso significa también que la posibilidad de mayores ingresos para nosotros también va decayendo, hay una aspiración de tener nosotros el 1,5 % de asignación para las universidades es del PIB, 1,5 % del PIB para educación superior, es un monto altísimo si ustedes ven los índices que manejan los países desarrollados, algunos inclusive están por debajo de lo que asigna Costa Rica a las universidades. Lógicamente hay una inequidad en su distribución y eso nos afecta, sin embargo, es muy importante que nosotros en el 2008 empezamos a ver la participación que tenían las universidades del PIB, era el 1,01 %, entonces pusimos como una aspiración de las universidades a alcanzar el 1,5 % era el 50 % de lo que teníamos en ese momento, ya estamos próximos a acercarnos a eso y significa que cuando lleguemos al 1,5 % del PIB las universidades no podrán crecer con su adhesión al FEES más allá de lo que crezca la producción nacional. Si la producción nacional crece un 4 % ese será nuestro crecimiento, si la producción nacional crece un 8 % ese será nuestro crecimiento, pero eso es una aspiración a lo que veníamos dando por lo que desde ahora nosotros tenemos que empezar a analizar muy bien cuál es nuestra situación, cual es nuestra posición.

Estaré planteando algunas alternativas financieras para poder estabilizar no en detrimento de los salarios, ojo, no estoy pensando en el detrimento de los salarios, pero sí en poder estabilizar las finanzas a mediano y largo plazo, pensando en la sobrevivencia de la

institución, esto es fundamental. Ustedes pueden ver el índice de salario nominal de los profesionales, es esta línea roja, el índice de salario nominal de los administrativos es esta línea azul van muy paralelas, hay un efecto, la separación se da en este año en el 2010, donde empiezan a regir fundamental algunos elementos de incrementos salariales que se hicieron en ese momento en el 2009 para empezar a regir en el 2010 que aumentaron las dos carreras, administrativa y la profesional, pero la carrera profesional tuvo una ventaja en ese momento, sobre la administrativa se incrementaron los porcentajes de carrera, se incrementó el porcentaje de carrera exclusiva y que paso de un 30 % a un 45 %, tuvo un 50 % de incremento y eso hizo que esta línea se disparara más que la administrativa, pero que ahí ha tenido un crecimiento las dos, pueden ver la constante por el hecho de que los aumentos que se han dado para un sector han sido los mismos que se han dado para el otro.

¿A qué voy? Bueno, el índice del salario nominal, perdón el verde, el morado, el salario mínimo nominal está muy por debajo, lo que ha sido el crecimiento en los índices de funcionario administrativo y funcionario profesional. Vean este, el índice de precios al consumidor es esta línea verde, eso significa que nuestro crecimiento en salarios ha estado en esto por encima de la inflación, lógicamente son curvas favorables cuando hablamos de salario, pero desfavorables porque lógicamente estas son tendencias que debemos revisar por el hecho de que estamos creciendo muy por encima de la inflación y a nivel de país es el sector.

Las universidades públicas que más aumento salarial real tienen, y tenemos que tener cuidado con eso, no sé si ustedes se enteraron de una encuesta que salió la semana pasada sobre la credibilidad de las instituciones en Costa Rica, eso nos satisface muchísimo, en primer lugar salimos las cuatro universidades públicas como las instituciones de más credibilidad ante la sociedad, posterior a eso está la Corte Suprema de Justicia, está la Iglesia y otras entidades, pero por primera vez las universidades pasamos a ser la institución de mayor credibilidad y eso tiene una mayor cuota de obligación en todo lo que vayamos a hacer con respecto al quehacer institucional.

Los gastos de operación e inversión. Esta es una línea que la habíamos logrado recuperar en el 2013, pero que disminuyó por una razón específica que empezamos a inyectar recursos a la contrapartida que está disponible para atender el AMI. Lógicamente esos recursos no se van a reflejar en inversión, pero lo que hace es preparar toda la plataforma para una gran inversión que va a hacer que esta curva venga aquí más bien y donde la inversión institucional en esa materia va a ser de grandes proporciones; pero que tenemos que prepararnos con gastos del momento, ya está toda la plataforma hecha, todos los estudios y planos y todo lo que eso conlleva, de manera que estamos invirtiendo en ese sentido; bueno, las carreras, las áreas, que abrimos la carrera de Ingeniería Industrial sale con recursos de contrapartida del AMI. Está por abrirse ya la carrera, está en el Consejo Universitario, la de Ingeniería en Sistemas con énfasis en Telecomunicaciones y luego estaríamos con la otra ingeniería que es la de Aguas y Saneamiento Ambiental.

Tenemos los ingresos versus gastos. Pueden ver que en 2014 tuvimos más ingresos que gastos, por lo que la UNED genera no necesariamente del FEES y que nos refleja un superávit de 8 mil millones, pero no es superávit de –aclaro– disponible. Vamos a ver la otra gráfica, porque los superávit contemplan algunas partidas que son de compromisos que se van adquiriendo, compromisos que están respaldados con órdenes de compra, con contratos de servicios, pero en realidad el superávit que tuvimos en el 2014 hubo una publicación en *La Nación* la semana pasada donde decía que la UNED era una de las instituciones que tenía más superávit disponible, cinco mil millones, si no me equivoco, cosa que es totalmente falsa, es una interpretación que están haciendo de información que extraen del sistema de información que utiliza el sistema de la Contraloría General de la República donde ahí no se reflejan los compromisos, sino que sale el superávit total sin compromisos y eso lógicamente distorsiona y nos mete en aprietos.

A veces, cuento, tratan de evaluarnos, pero ustedes pueden ver, aquí nosotros en el 2010 tuvimos un déficit presupuestario de cuatro mil quinientos millones de colones y hemos logrado pasar en el 2014 a un superávit de mil trescientos millones que no es que nos sobró la plata, sino que hubo partidas que no logramos reforzar adecuadamente y ahora lo que estamos haciendo es reinvirtiéndolas prácticamente en inversión institucional de las cosas que no habíamos podido lograr como equipo, como software, como una serie de equipos a los estudiantes, pero todo se está reinvertiendo en actividades sustantivas.

Esta gráfica, que para nosotros en administración y les confieso cuando se dio esta actividad este déficit de cuatro mil quinientos millones de colones era toda una pesadilla

de ver cómo hacíamos para salir adelante con eso, y ya hoy la evolución del superávit es favorable. Este superávit de mil quinientos millones en el 2013-2014 nos obliga a nosotros –y eso lo sabe la Dirección Financiera porque me reuní con ellos–, nos obliga a replantear la fórmula de presupuestar, o sea, tenemos que entrar a un modelo de presupuestación totalmente diferente al que está rigiendo en este momento, porque las tendencias del gasto ya están variando y lógicamente al estar asignando a partidas que posteriormente no se van a gastar, eso nos hace ser ineficientes en el uso de los recursos y lo que estamos tratando es de variar el sistema de presupuestación a efectos de satisfacer más las necesidades básicas y urgentes y no tener superávit. Me quedaré tranquilo aquí cuando esto sea cero, cuando logremos presupuestar lo que necesitamos, donde lo necesitamos.

Este dato de becas otorgadas a estudiantes podemos ver cómo es creciente. Pasamos en el 2008 de cuatrocientos setenta y un mil millones a dos mil ciento treinta y cinco millones; hay un crecimiento importante en cuanto a becas y esto a raíz de que hemos ido alineando no solo los esfuerzos institucionales, sino también algunas políticas emanadas por el Consejo Universitario, sin embargo, ahorita estamos con un problema de crecimiento, lo estamos revisando para ver cómo enfrentarlo. Estas son las becas A, en el 2008 teníamos siete millones, hoy tenemos doscientos cuarenta y un millones prácticamente. Quisiéramos atender más las necesidades de estos estudiantes, esto está destinado a estudiantes que están por debajo de la línea de pobreza y que son estudiantes que se les da mensualmente un aporte para poder cubrir sus necesidades básicas, también ahora con el AMI los estudiantes que están por debajo de la línea de pobreza y,

además de eso, que tienen cierta residencia en el país y no solo residencia sino mayores posibilidades de éxito, se les va a otorgar un dispositivo electrónico, una computadora como parte de su beca para estimular el aprendizaje y poder complementar esas necesidades que tienen de su casa y como estudiantes. Muy importante la exoneración que tenemos, en este momento es de dos mil ciento treinta y cinco millones, eso es lo que estamos exonerando en becas estudiantiles.

En el AMI, no voy a entrar en detalle, pero en realidad hay muchas cosas que están relacionadas con las nuevas iniciativas que están aquí, que ya se empezaron a ejecutar, el 1.º de julio empieza la construcción del Centro Universitario de Puntarenas, empieza la construcción, ya se cerró la licitación del edificio D, que es aquí, son catorce millones de dólares. Se inició la contratación para la construcción del Centro Universitario de Cartago, se están comprando todos los equipos de laboratorio que son una cantidad inmensa de laboratorios, se está comprando todo el equipo de producción audiovisual que es enorme la inversión que hay ahí, ya se están desarrollando los planos de construcción, se van a impactar, creo son cerca once centros universitarios con obras medianas y con obras mayores como en Heredia, Palmares, en Cañas, Santa Cruz, no recuerdo cuáles otras, pero son bastantes donde lo que pretendemos que veintidós centros universitarios van a tener por ejemplo laboratorios de física y química, cosa que antes no tenían, todos van a tener laboratorio de cómputo que van a trabajar mañana, tarde y noche. No es que van a estar en un horario diferenciado para actividades académicas, sino lo que queremos es que haya actividades colaterales para que el estudiante pueda utilizar los equipos, los que no tienen, también fortalecer la parte de la deficiencia que tienen algunos de ellos en el

uso de las computadoras que todavía recibimos muchos estudiantes que no saben usarla. Con el AMI hay mucho, hay internalización muy importante.

Voy aquí a señalar, para finalizar, algunos aspectos en esos temas. Los invito a leer lo que está en las páginas ciento veinticuatro y ciento veinticinco sobre lo que ya se ha logrado con el AMI en internalización y cooperación. Vemos ahí cómo hemos crecido de una manera considerable en lo que son convenios internacionales y nacionales, voy a ser breve en esto, los invito más bien a leerlo. Los invito a leerse esas páginas y en la parte de proyectos de cooperación hay un dato importante, lo mismo con la vinculación del sector externo país. En el 2013 empezamos nosotros con una novedad y se vino a fortalecer en el 2014, que es la movilidad estudiantil, en realidad eso nos ha permitido a nosotros enviar a bastantes estudiantes al exterior y queremos seguirlo fortaleciendo para que tengan mayor interrelación con otros estudiantes y aspiramos a que haya una movilidad real en algún sentido de que haya reconocimiento mutuo de los títulos, grados, cursos de estudiantes nuestros que puedan ir a otra universidad, hacer cursos, estudiantes de otras universidades que puedan venir a la UNED a desarrollarse, ya hay una iniciativa de que vienen unos estudiantes del área agronómica, vienen a hacer algunas pasantías importantes y eso nos va a ir permitiendo a nosotros desarrollar una estrategia.

En la gráfica de la página ciento treinta y uno es donde se movilizaron los estudiantes el año pasado, movilidad estudiantil. Los centros universitarios que han tenido atracción para estos estudiantes ahí están reflejados y algunas conclusiones que quiero dejar

manifestadas les voy a dar lectura, porque para mí es muy importante, es relevante que la UNED –y destaco aquí su academia– ha caminado por sendas que promueven la mejora continua, la búsqueda de la excelencia del quehacer institucional, lo afirmamos así en nuestro compromiso de seguir apoyando cada iniciativa y cada paso que manifieste identificación con un desarrollo institucional a favor de las necesidades del estudiantado y de la sociedad en general. Se han dado importantes pasos en la búsqueda de la equidad, el respeto de los derechos fundamentales del ser humano, en su inspiración de género, condición socioeconómica, discapacidad, religión, raza, diversidad y preferencias; esto deberá seguir siendo un factor elemental en las decisiones y acciones que emprenda la institución para lograr su credibilidad en la sociedad, no podemos cerrar los ojos ante una realidad y debemos ser acordes a lo que la sociedad demanda de nosotros, no podemos ignorar nuestra responsabilidad de universidad pública, nuestro deber de ser voz para quienes no la tienen y de promulgar con nuestras acciones el respeto, la solidaridad y el fortalecimiento de los valores fundamentales de la entrega de nuestro quehacer.

La estabilidad financiera que ha quedado en la UNED 2014 debe ser resguardada con receloso cuidado, las acciones que emprendamos a partir del 2015 deberán estar enfocadas principalmente a consolidar los proyectos iniciados y ajustar las nuevas acciones a las nuevas políticas y lineamientos que regirán en la Universidad a partir del próximo quinquenio. Es evidente que la situación política y económica del país no es la más favorable, estamos a las puertas de enfrentar una nueva negociación del FEES donde existe una aspiración de llegar al uno punto cinco del PIB para las universidades públicas, sin embargo, ese techo que ha resultado ser una inspiración desde hace muchos

años significa también que debemos moldear nuestro modelo de remuneraciones para que prive la meritocracia sobre la mediocridad y que los pluses que sustentan nuestro salario obedezcan más a verdaderas acciones de crecimiento personal y profesional y no al vegetativo y tradicional, esto que garantice la sostenibilidad y permanencia de la institución y su misión.

Se dieron pasos muy importantes a favor de los funcionarios y las funcionarias de la UNED, la creación de cerca de ciento sesenta y siete plazas que estaban por servicios especiales permitirá que muchas personas puedan optar por una propiedad y con ella gozar de la estabilidad, dejando atrás la incertidumbre de los nombramientos a plazos definidos. Destaco la asignación de más de trecientas propiedades, que al día de hoy de la presentación de este informe se han consolidado para el sector de tutores y tutoras, donde hemos tenido múltiples acciones en favor de este grupo clave para nuestro quehacer. Estas plazas ya son una realidad a nivel institucional y los tutores, es un hecho, a pesar de algunas maniobras dilatorias que se dieron me satisface muchísimo ver cómo hemos logrado incorporar al sector de tutores –como nunca en la historia de la UNED– en actividades académicas nacionales e internacionales, donde además tendrán otras oportunidades en actividades de capacitación y formación asociadas al AMI, donde además tendrán otras oportunidades en actividades de capacitación y de formación asociadas al área, lo que satisface como factor de equidad y reconocimiento a su ardua clave labor.

Destaco como hecho relevante, informo a esta Asamblea, que el Consejo Superior de Educación aprobó reactivar el CONED, el que estamos abordando en este momento con una comisión mixta que esperamos rinda sus frutos en muy corto plazo. Esta situación nos permite reactivar el compromiso con aquella población mayor de dieciocho años que aún no ha concluido su educación secundaria y que según datos oficiales sobrepasa el millón de costarricenses. Para la UNED esto resulta retomar un compromiso social que resultó fallido por acciones del Gobierno anterior, pero que tenemos la capacidad instalada para atenderlo, de igualmente manifiesto satisfacción por los avances que se están presentando con el AMI, el trabajo de todos y cada una de las personas involucradas. Este mega proyecto nos hace seguir pensando que en muy poco tiempo estaríamos a las puertas de plasmar esa gran transformación en beneficio de nuestros estudiantes; con igual énfasis pero con mucha satisfacción seguimos esperando el fallo de la Sala Constitucional con respecto al recurso planteado por la señora Rosa María Vindas contra nuestro Estatuto Orgánico al pretender que se interprete su estado de propiedad en la plaza de Recursos Humanos, acción que está impidiendo en este momento poder llenar por las vías ordinarias todas las plazas de jefatura del área administrativa, sobre ese particular manifiesto la preocupación por cuanto a mi entender nuestra Carta Magna es clara al indicar que son nombramientos por periodos finitos de seis años para las plazas de jefaturas administrativas y cuatro años para las académicas con la posibilidad de reelegirse una sola vez. No obstante este inconveniente está afectando sensiblemente el quehacer institucional al no poder normalizar los nombramientos clave para la administración activa; estaremos atentos a esta resolución, la acataremos, si así corresponde, pero que ha dejado en riesgo profundo el principio de

autonomía universitaria cuando personas han tratado de llevar la solidez constitucional de esta Universidad afuera, que eso es alto riesgo para la autonomía universitaria, cuando se han abierto las puertas para que la Sala IV no solo interprete lo que es en este caso un nombramiento, sino que puede quedar abierta para otras interpretaciones que serían riesgósimas, y que hay muchos sectores en este país que están buscando que se abra esa puerta para poder intervenir presupuestariamente, principalmente sobre las universidades y obligarnos a que sea nuestro quehacer, fruto de las necesidades de los políticos y no necesariamente fruto de las necesidades de los académicos y de la comunidad universitaria.

Con igual preocupación señalo algunos acontecimientos que desbordan nuestra tradición democrática y que, al menos para este rector no necesariamente tienen que compartirlo conmigo, rayan en una inexplicable intolerancia, impropia en una universidad donde ejemplarmente deben prevalecer los principios y valores que han forjado nuestro modelo democrático. Me resulta incongruente que se interpreten normas en afectación directa a los derechos básicos del ser humano, como es la libertad de expresión, peor aún que se realicen manifestaciones como las vividas en la última Asamblea Universitaria, donde se dieron de previo advertencias legales en co-consecuencias penales a los asambleístas que pretendían discutir libremente un tema de especial trascendencia para la vida universitaria. Esos son los temas que debería estar discutiendo esa Asamblea, si podemos o no expresar libremente aquí, sin que nos estén amenazando que nos van a demandar públicamente por lo que digamos o por lo que no digamos en esta Asamblea.

Desde la Rectoría seguiremos impulsando el respeto a las libertades de expresión constitucionales y con ello impulsaremos las reformas que se deban hacer para que situaciones como estas no se repitan en una universidad pública. Terminó así, muchas gracias.

Muchísimas gracias. Y con esto lo que pretendo es –el tiempo es corto– generar un espacio para réplicas, para discusión, pero mientras Ana Myriam toma el orden de la palabra, yo voy a pedir dos minutos de pausa.

Bien, muchas gracias, quedo a la orden de ustedes para poder escuchar las críticas, los análisis, sus interpretaciones y esa es la idea de todo esto, poder seguir creciendo en conjunto. José Pablo, no mencionamos al CIEI que ha hecho un aporte tan importante.

JOSÉ PABLO MEZA: Precisamente quería hacer esa acotación. Dentro del equipo de trabajo de la redacción de este informe de labores todo el equipo del CIEI estuvo pendiente de este informe y particularmente quiero hacer mención a las compañeras Jennifer Guzmán Sandí y Evelyn Charpentier Guerrero, que trabajaron en la elaboración del informe y muy profesionalmente extendieron sus horarios de trabajo llevándose el trabajo para su casa etc., para presentarlo. También quiero hacer un reconocimiento al trabajo que implicó para los funcionarios de la UNED la preparación de este informe, que bien refleja mucho de la actividad de la Universidad y nos llama la atención el esfuerzo que tenemos que hacer para visibilizar nuestro esfuerzo y trabajo cotidiano, que es un trabajo que potencia la Universidad y particularmente a los aspectos de regionalización

universitaria en nuestros treinta y siete centros universitarios. Muchas gracias.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Muchas gracias, José Pablo. Tomaremos nota de eso, mi agradecimiento a esas personas.

RAQUEL ZELEDÓN: Para nosotros de verdad el día de hoy ver reflejado el trabajo de todos y todas las funcionarios de la UNED en este informe de labores y la gestión del seños rector es motivo de gran orgullo y satisfacción, principalmente porque se visualiza como realmente la Universidad está dando prioridad al tema estudiantil en las diferentes áreas académicas, de extensión, de vida estudiantil, producción de materiales, todos los que trabajamos en este sentido.

Yo quería compartir con ustedes algunos datos, porque creo que es muy relevante. Cuando se habla de becas es un tema muy general, ¿verdad? “¿Y quiénes son esos becados en la UNED?”, se preguntarán ustedes, y nosotros cumpliendo en un tema de rendición de cuentas que estamos tratando de desarrollar en la Dirección de Asuntos Estudiantiles queremos compartir que los becados en la UNED son personas que tienen un nivel socioeconómico más bajo, es decir, son las personas que está destinada la UNED a dar una respuesta buscando la democratización de la educación superior. El año pasado hicimos una caracterización de la población becaria, precisamente por todos los datos que ustedes están viendo hoy, y yo quiero aprovechar el momento para darles unos datos generales que espero que ustedes puedan comentárselos a otras personas.

Nosotros acá en la UNED, la población becada, tenemos que el sesenta y seis por ciento de estas personas son mujeres, lo que es muy representativo a nivel de situación económica de las mujeres en este país y de la cantidad de mujeres que tenemos matriculadas en la UNED. Las personas están en un rango de edad, en un ochenta por ciento son menores de treinta años, es también la población que está ingresando a la Universidad, son personas que un sesenta y seis por ciento están solteras y viven aún, o se integran, con sus grupos familiares, es decir, representan y tienen una dependencia económica en la mayor parte de sus casos.

Siempre escuchamos, cuando hablamos de becas, “quién sabe a quién se le están asignando las becas”. Yo les quiero decir, compañeros, que a la UNED, el setenta y ocho por ciento de los estudiantes becados viene de colegios públicos y el diecisiete por ciento viene de estudios de Bachillerato por Madurez, prácticamente el cien por ciento de las personas que tienen beca en la UNED vienen del sistema público de educación de este país y el dato que yo creo que es más significativo es que nuestros becados se están ubicando en un setenta y siete por ciento en el quintil uno y dos, por eso es los recursos que se están utilizando, es decir, es la gente que está en condición subeconómica más compleja en este país, setenta y siete por ciento en el quintil uno y dos y un dieciséis por ciento en el quintil tres, que vienen siendo personas en estado de vulnerabilidad, de los estudios socioeconómicos que realizan las trabajadoras sociales de la Oficina de la Atención Socioeconómica se les puede tomar en cuenta.

Creo que estos resultados y lo que nos ha mostrado el señor rector viene a demostrar que estamos cumpliendo con una misión institucional que nos delegó el Estado y con los objetivos que se le asignaron a la Oficina de Atención Socioeconómica a la Dirección de Asuntos Estudiantiles y, además, no quiero obviar el momento para agradecer, porque si ustedes pueden ver el crecimiento del programa de becas se ha dado en este último quinquenio y yo creo que es claro el agradecimiento que tenemos nosotros desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles a la administración de don Luis Guillermo Carpio por este apoyo que ha dado a los estudiantes de la UNED. Muchas gracias.

RÉGULO SOLÍS: Disculpen que no me pongo de pie, necesito leer algunos apuntes que realicé. En primer lugar, bueno, muy agradecido con el informe del señor rector, en primer lugar se observa una inconsistencia en los datos de matrícula ordinaria del primer ingreso del informe de labores del 2013 de los periodos 2011-2012 y 2013 con respecto al informe 2014 para esos mismos periodos, esto lo reporto con el fin de que estos datos sean revisados.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Las bases son diferentes gracias a la intervención del CIEI. Se depuró toda la información con respecto a la matrícula real y no se tomaron otras referencias.

RÉGULO SOLÍS: Perfecto, es que lo tomé del informe anterior. En segundo lugar, se agradece especialmente a la Dirección de Extensión, por cuanto su apartado hace visible

en la página cuarenta y cuatro de este informe los proyectos del Centro Universitario de Guápiles por medio de las cuales se ejecuta la estrategia de esta sede para transitar paulatinamente Centro Universitario a Centro Universitario Académico con enfoque de gestión holística. En la actualidad más de quince personas de las cuatro escuelas de DAES de Extensión Universitaria y de la Vicerrectoría de Investigación colaboran voluntaria y activamente en estos proyectos, las cuales son tertulias, el observatorio de acompañamiento académico y psicosocial de estudiantes, el observatorio comunal y la vinculación universidad-comunidad, los observatorios se trabajan en tres dimensiones: observar, observarse y ser observado; en la actualidad se pilotean tres asignaciones afirmativas de inclusión educativa y se ejecutan acciones afirmativas de vinculación universidad-comunidad.

En tercer lugar, el observatorio de estudiantes ha logrado construir indicadores de impacto de efectividad y eficiencia, precisamente se nota la importancia de trabajar con indicadores por cuando permite el monitoreo, el seguimiento y la evaluación para la toma de decisiones y la mejora continua, particularmente me refiero a la mejora del indicador de impacto, paso de graduación a nivel de licenciatura en el año 2014. Es importante destacar que se corrige el decrecimiento sostenido de este indicador desde el año 2010 hasta el año 2013, sin duda es una información importante y positiva por cuanto refleja el esfuerzo institucional y el compromiso con la mejora continua que permitirá mejorar sostenidamente este y otros indicadores. El indicador pasa de graduación, es la relación de los graduados con estudiantes de primer ingreso en un mismo periodo, en este caso a nivel de licenciatura. Estos son los resultados: en el 2010, el cinco coma ochenta y nueve

por ciento; en el 2011, cinco coma cuarenta y dos por ciento; en el 2012, cuatro coma cincuenta y tres por ciento; en el 2013, el tres coma treinta y ocho por ciento; y en el 2014, cuatro coma ochenta y nueve por ciento. Se mejora en más de un punto porcentual con respecto al año anterior y eso es una muy buena noticia, reitero mi agradecimiento al esfuerzo y compromiso por mejorar la tasa de graduación en los diferentes grados académicos como un reflejo de la mejora del desempeño institucional, que se puede observar en este informe.

En cuarto lugar, se agradecen las gestiones para la compra del terreno de la sede de Guápiles. En espera, claro está, que la compra se logre concretar lo antes posible. Muchísimas gracias.

ROCÍO CHAVES: Buenos días, era nada más una pequeña acotación en relación con la imagen institucional que se ve en diferentes lugares, no solo en el video que nos puso, sino en la información general que se le da al estudiantado, en afiches, en diversos lugares de trabajo que es muy importante, y lo que quiero aclarar es que esto es un ejemplo de transversalización de género. La categoría de género tiene intrínsecamente involucrado lo que es el principio de la diversidad, ustedes notaron que había una diversidad no solo en etnia, sino un equilibrio de imágenes en relación con género, había personas con discapacidad, diferentes edades, todo eso es un esfuerzo que se ha hecho por transversar, es una parte y un ejemplo, nada más, de la perspectiva de género. Pero es también el reflejo de un cambio que se está dando a nivel institucional en relación con la promoción de la igualdad y la equidad de género. Muchísimas veces el trabajo que

hacemos desde el Instituto no se ve, la mayor parte no se ve, entonces no podía perder la oportunidad de evidenciar un efecto de este cambio institucional al que vamos a ir avanzando poco a poco, sin embargo, otro de los aspectos de la transversalización de género es el lenguaje, y aunque don Luis Guillermo en su discurso lo utiliza en la medida de lo posible, de manera que no obstaculice el discurso, en el documento se pone, en los cuadros se habla del estudiantado, los estudiantes, siendo dos terceras partes de esos estudiantes mujeres.

Creo que debemos hacer un esfuerzo, tenemos ya una guía que salió el año pasado para la utilización del lenguaje incluyente y no sexista, que me gustaría mucho que se hiciera el esfuerzo por incorporarlo, porque es un aspecto más también de cómo se puede transversar género e ir cambiando esa imagen institucional.

RAFAEL ÁNGEL PALMA: Felicitar al señor rector por este informe, y sobre todo a todos los profesionales que intervinieron en el desarrollo de este trabajo, porque me enteré de que muchos dedicaron horas extras fuera de su trabajo normal, es un esfuerzo y tiene un mérito importantísimo, esto hace que justamente parte de la Ley de Control Interno, que obliga al jerarca y a los titulares subordinados a ser transparentes y rendir cuentas, y esto es un medio del cual estamos haciendo cumpliendo con la Ley de Control Interno.

Por otro lado, yo como presidente de la Asociación de Tutores de la UNED hemos hecho un gran esfuerzo y hemos trabajado hombro a hombro junto con el señor rector, sobre todo con las propiedades últimas, en las cuales más de trescientos tutores han sido

nombrados de las distintas escuelas. Es un trabajo que tuvimos varias reuniones, hasta tuvimos la presencia de varios tutores por la forma en que Rosa quiso manejar el asunto, la oficina de Recursos Humanos; hubo algunas divergencias, sin embargo, con la promesa del señor rector, en su oportunidad, nos dio alguna alternativa de solución de que de todas maneras iban a hacer las acciones de personal de forma individual para que la cosa caminara y el Consejo Universitario las pudiera aprobar y eso se cumplió.

Entonces, también en nombre de la Asociación le agradecemos al rector por haber hecho ese esfuerzo y haber cumplido lo que nos había ofrecido en su oportunidad, así es que no quiero extenderme más porque el informe está bastante amplio, es como todos los informes, son metidos a mejoras, cosas que se pueden mejorar como la compañera informó lo de las becas, que es un detalle bastante amplio y sobre todo lo de género, ver cuántas mujeres de familia porcentualmente tienen esa beca y sobre todo hay una parte aquí de la universidad que se ha venido transformando en el tiempo en que tenemos un gran volumen de estudiantes que hacen Generales aquí, son transitorios, pasan por aquí y después se van a otras universidades, entonces esos elementos, esos indicadores sería importante que los conozcamos. Muchísimas gracias.

ÍTALO FERA: Efectivamente, es un importante informe del señor rector, consideramos que hay significativamente logros. De manera responsable, reconocer indiscutiblemente este momento de las becas es un salto precioso para nuestra institucionalidad y para nuestra misión como universidad, indudablemente; no solo por la calidad de la selección de los becados, por la cantidad que nos ilustraron (un ochenta y cuatro por ciento de los

becados está en sus dos primeros quintiles inferiores), eso es muy significativo, indudablemente.

Nosotros como extensionistas cuando llegamos a las llanuras, cuando andamos en los recónditos de las llanuras del Gaspar de Sarapiquí fronterizo con Colorado con las Tierras de Nicaragua en nuestras labores de extensión, y nos encontramos que la trabajadora social del programa estudiantil está llegando a esos lugares para hacer estudios de estudiantes, indudablemente que nos llena de orgullo tener la camiseta UNED puesta y lo decimos porque efectivamente es la única Universidad que llega a estos sectores.

También es muy significativo el esfuerzo, indudablemente –y los sectores gremiales lo hemos compartido con el señor presidente de la Asamblea– de que pudiéramos reducir esos grandes baches que efectivamente se tienen con la masa salarial y los costos-ingresos que se venían manejando en la Universidad y eso nos satisface; nos satisface que la academia esté repuntando en el trabajo universitario; nos satisface muchísimo, efectivamente, que vayamos avanzando las acreditaciones en las contextualizaciones de la oferta académica nuestra.

Quería hacer una acotación muy puntual, me parece que en la página cuarenta del informe, cuando se refiere a la vinculación de la Dirección de Extensión y el plan de transición del Técnico de Gestión Local es por conocimiento de causa, por participar directamente en esto. Este plan de transición y los cursos que se llevaron a cabo yo fui capacitador de esto, se vincularon con el Programa de Gestión Local de la Dirección de

Extensión y no con el Instituto de Formación y Capacitación Municipal, como se acota aquí en este resumen. Me imagino que en el resumen fue que se cometió este error y es importante que quede en actas, estos son documentos históricos, son documentos que van a aprobar efectivamente el desarrollo de nuestra labor como institución, entonces, quisiera que se tomara en consideración en el acta y se tomara en cuenta para que se investigue y efectivamente se haga la corrección correspondiente.

Y quiero mencionar un tema que me parece fundamental, precisamente la apertura de este capítulo de la Dirección de Extensión hace referencia a nuestro documento de “Lineamientos de política de extensión”, que fue laborioso, que fue larga su discusión, su elaboración, su aprobación no fue fácil, incluso, me parece importante ese ejemplo de que el capítulo de Extensión esté con una antesala de referencia de lo que son las políticas de extensión y que ilustre el informe. Es un tema de formato que algunos de nosotros hemos venido pidiendo que se tome en cuenta a la hora de elaborar este informe de la presidencia de la Asamblea, me parece que ahí estaba un buen ejemplo del cambio de formato que nos anuncia el rector, que ojalá se haga.

Algunos hemos venido insistiendo en años anteriores en el tema de la introducción de los apoyos audiovisuales. Me parece un avance significativo, debemos tratar de que no sea esta discusión, este análisis tan tarde, porque el que al final ya no haya ni quorum aquí y efectivamente los menos somos los que terminamos y los menos somos los que intervenimos y los que no vemos son los que vienen a tomar la palabra en esta última parte del informe y entonces, el análisis, la discusión y la participación de los asambleístas

en el informe se reduce sustantivamente, como lo estamos viendo.

Me parece, entonces, que el formato debería contemplar una forma ágil de exposición, ojalá una entrega previa, yo sé que es un arduo trabajo preparar este documento y hay que reconocérselo a los funcionarios que lo hicieron, pero que se logre entregar con anticipación, tuvimos problemas en el acceso a la clave, a la contraseña, al documento electrónico algunos de los asambleístas. Hoy a las ocho de la mañana todavía no teníamos los documentos físicos, yo fui a pedir uno y no estaba el acceso, entonces me parecen que estos temas sí vienen siendo recurrentes y me parece importante que los resolvamos para agilizar efectivamente la parte más sustantiva que es la discusión y el análisis del informe.

Y quisiera no dejar de señalar la importancia de la lucha que tenemos que dar unidos por el FEES, como lo anunció nuestro asambleísta presidente en el sentido de que efectivamente tenemos una enorme tarea de lograr sostener y aumentar el FEES hasta donde sea posible y eso efectivamente va a ser una lucha dura con una composición legislativa que todos hemos ya percibido cómo está compuesta en esta actual legislatura. Me parece fundamental ahí que unamos esfuerzos para, efectivamente, tener una acción planificada en ese sentido, como comunidad universitaria, administración, con los sectores gremiales los tutores estamos organizados y representados en la comunidad.

Y por último, me parece importante, efectivamente, hacer un esfuerzo significativo, porque tenemos que hacer propuestas responsables del gasto y la administración económica en

la Universidad; le tomamos la palabra al señor rector de que construyamos juntos propuestas de reducción del gasto que sean integrales y que nos permitan efectivamente volver a ver que sin demérito de nuestros salarios, nuestra remuneración sigue con un gran desfase respecto a las otras universidades públicas, a la mayoría. Tenemos que tratar de mantener la credibilidad de nuestro servicio, efectivamente, está en esos niveles, ¿pero qué se requiere?, que haya un estímulo económico para que esa credibilidad se siga sosteniendo. Necesitamos efectivamente entonces hacer un esfuerzo conjunto, responsable para que esas políticas financieras que nos anuncia don Luis Guillermo las hagamos en consulta, las hagamos conjuntamente las rectificaciones correspondientes.

Aquí hay una importante masa posiblemente de una generación que se tiene que pensionar y ahí podemos tener una política de estímulo a la pensión que permita efectivamente reducir esa masa salarial. Tenemos una interesantísima oportunidad con el trabajo que, si efectivamente lo apoyamos, lo acompañamos y las jefaturas se involucran de lleno –que no hemos visto eso– efectivamente podríamos hacer una reducción significativa de gastos fijos que son volúmenes muy importantes, en fin, podría haber muchas iniciativas que nos gustaría compartir con el señor rector. Muchas gracias.

DIANA PÉREZ, ESTUDIANTE: Buenas tardes, felicitar al señor rector por el informe y a todo el equipo de trabajo que está atrás de esto, ¿verdad? Sabemos que no es solo esto que se sintetiza aquí, sino que va más allá. Como estudiante, muy agradecida por todo lo que están haciendo en pro y beneficio de nosotros, nada más aquí en lo que es la gestión de terrenos no puedo dejar de defender al CEU de dónde vengo, entonces en la página

noventa y cuatro en lo que es la donación del terreno en Atenas. Solo así, como para apuntarles, más bien el terreno que se está dando lo está donando la UTN, gracias a la acción conjunta con la Asociación de Desarrollo, y contarles también que la misma UTN le dio un terreno a la par del de nosotros al colegio técnico después de nosotros y ellos ya construyeron su colegio y nosotros estamos sin centro universitario propio, para hacer la acotación nada más.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Creo que no di lectura de Atenas, me lo brinqué.

DIANA PÉREZ, ESTUDIANTE: No, no le dio lectura.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Me lo brinqué, lo lamento. Sí, Atenas es un caso particular, ya está negociado con el rector Marcelo Prieto, pero ellos nos presionan para estar dentro del CONARE, no una presión deshonesto, sino lo que quiere es ser parte del sistema y probablemente después del martes que se firma la incorporación de la UTN a CONARE se va a consolidar la donación para nosotros. Y tiene razón, la Asociación de Desarrollo tiene mucho que ver.

No queda más que agradecerles. Sí quiero resaltar algunas cosas respecto a lo que aconteció a principio de esta asamblea, yo sí creo que para cualquier situación con el Estatuto Orgánico tiene que haber una convocatoria específica para eso, para efecto de que las personas cuando lleguen antes de ser convocados discriminen perfectamente. Mi prioridad será el Estatuto Orgánico de aquí en adelante, se los puedo garantizar, vamos a visualizar y a discutir las diferentes alternativas. Hay dos fechas ya

de asamblea, probablemente julio 13 y octubre, esperamos para noviembre a finales o a principios de diciembre podemos meter otra para que estén enterados de que eso sería lo que estaríamos enfocando, 17 de julio y 30 de octubre exactamente ya esas son asambleas fijas.

También a lo que acotaba Ítalo sobre la comunicación, yo espero que se acabe tanta división que se ha dado en algunos elementos, porque nos esperan momentos muy duros y en realidad tenemos que negociar y respaldar las acciones que vayamos a hacer en ese sentido por la comunidad y será muy difícil lo que nos viene y es muy probable que al final significará organizarnos hacia adentro para ver cómo sobrevivir, ya que ni siquiera la situación política, la situación económica del país, el crecimiento está decayendo, la economía está cayendo, aumenta el desempleo y las variables endógenas y exógenas no son las favorables, lo que nos impide inclusive... La Asamblea está hablando de que va a negociar un presupuesto que crece con la inflación y la inflación anda ahorita por los dos puntos, de manera que eso sería catastrófico para nosotros, porque no cubriríamos ni siquiera el factor básico que es el vegetativo, por aquello, que sepamos exactamente los comentarios que hacía usted, Palma.

Algo muy importante que quiero destacar, dejarlo en actas, lo dije pero no sé si estaba, nunca la institución había vuelto a ver tanto a los tutores como ahora, en realidad los tutores están participando en una serie de actividades académicas, se les está participando, involucrando de una manera muy activa e igualmente me satisface mucho que muchos tutores ya han logrado hacer congresos nacionales e internacionales cosa

que antes era extraño, ahora se ha convertido en una norma y ahora hay varios tutores que van a pasantía para mejorar su condición, eso es muy favorable.

Y nada más, José Pablo del CIEI, vamos a corregir el documento, creo que es mérito, hubo mucha gente que trabajó en eso, todavía ayer estaban haciendo esfuerzos para depurar la matrícula por ahí, los datos que no coinciden pero por lo menos ahora tenemos datos reales. Antes se extraían datos de la matrícula, ahora son ya el sistema por persona y eso gracias al CIEI, vamos a hacer nota de lo que usted nos dijo.

Igual, a las demás compañeras y compañeros, todas y todos los que han soportado hasta esta hora, muchísimas gracias y buenas tardes.

* * *

Se levanta la sesión al ser las doce horas con cincuenta y cuatro minutos.

*LUIS GUILLERMO CARPIO MALAVASI
RECTOR Y
PRESIDENTE ASAMBLEA UNIVERSITARIA
REPRESENTATIVA*

*Transcripción: Theodosia Ma. Mena Valverde
Corrección ortográfica: Ariadna Calderón
Asamblea Universitaria Representativa
Acta 095-2015, junio, 2015*